



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 13 de enero de 1976

NUMERO

23.321

AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1650
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días.
T. E. 812-1830

$ 12.-

...EO ...TINO "B" TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 998

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el parrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción, noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES, doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00).

Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00).

Las tres (3) ediciones, anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00).

Las SUSCRIPCIONES NUEVAS o las RENOVACIONES sólo se pueden efectuar en el mes de JUNIO.


19760113



DECRETOS

PROMOCION INDUSTRIAL

Aprueba un contrato con referencia a la construcción de una planta.

DECRETO
Nº 4.016

Bs. As., 22|12|75.

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Compañía Industrial Misionera Sociedad de Responsabilidad Limitada en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional número 575 del 20 de agosto de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la producción de resina colofonia y esencia de tremetina en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E.D.I. número 36.478|74, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable;

Que el artículo 21 de la Ley numero 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Compañía Industrial Misionera Sociedad de Responsabilidad Limitada en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional número 575 del 20 agosto de 1974 con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la producción de resina colofonia y esencia de trementina, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas en el expediente S.E.D.I. número 36.478|74.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero.

CONTRATO DE PROMOCION INDUSTRIAL LEY 20.560

En la ciudad de Buenos Aires, a los .. días del mes de .... del año ....., entre el Estado Nacional, a través del Ministerio de Economía de la Nación representado por su titular, en adelante "el Estado" y el señor Emilio Enrique Rodríguez Alvarez (L.E. Nº 4.357.665) en su carácter de Gerente de la empresa Compañía Industrial Misionera S.R.L., con domicilio legal en la calle Guido Nº 1612, Capital Federal, en adelante "la beneficiaria", acuerdan celebrar el presente Contrato de Promoción en los términos del sistema de promoción de las actividades industriales establecido por la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719, del 17 de diciembre de 1973, y Decreto regional para la industria número 575, del 20 de agosto de 1974 y normas complementarias, con origen en el expediente S.E.D.I. Nº 36.478|74, ad referendum de la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional y sujeto a las siguientes cláusulas:

I. Obligaciones de la Beneficiaria

Primera: Objeto. — La beneficiaria se obliga a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la producción de resina colofonia y esencia de trementina en la cual ejecutará el proyecto industrial cuyos detalles específicos se consignan en adelante.

Segunda: Zona de localización. — La beneficiaria construirá e instalará la planta industrial en el Departamento Capital, ángulo oeste de la Subdivisión de la Estancia Itaembé de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Tercera: Inversiones. — El presupuesto de la inversión total del proyecto alcanza a la suma de pesos dos millones ciento cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y dos ($ 2.158.782.—).

Cuarta: Ejecución del proyecto. — La beneficiaria se obliga a poner en marcha el plan industrial dentro del plazo de seis (6) meses a contar de la fecha de notificación del decreto aprobatorio del presente contrato.

Quinta: Capacidad de producción a instalar. — La beneficiaria construirá e instalará una planta industrial con una capacidad de producción de Novecientas Noventa (990) toneladas anuales de resina colofonia y Doscientas (200) toneladas anuales de esencia de trementina en un turno de trabajo.

Sexta: Plan de producción anual. — La beneficiaria se obliga a mantener un volumen de producción anual de:

Resina colofonia

Treinta y seis (36) toneladas en el 1er. año.

Ciento sesenta (160) toneladas en el 2do. año.

Trescientas diecisiete (317) toneladas en el 3er. año.

Cuatrocientas sesenta (460) toneladas en el 4to. año.

Seiscientas cincuenta (650) toneladas en el 5to. año, y así sucesivamente en un turno de trabajo.

Esencia de trementina

Siete (7) toneladas en el ter. año.

Treinta y tres (33) toneladas en el 2do. año.

Sesenta y cinco (65) toneladas en el 3er año.

Noventa y seis (96) toneladas en el 4to. año.

Ciento treinta y tres (133) toneladas en el 5to. año, y así sucesivamente en un turno de trabajo.

Séptima: Personal de la empresa. — La beneficiaria deberá emplear en la ejecución del proyecto industrial referido en la cláusula primera, un número mínimo de Catorce (14) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter estable, en un turno de trabajo. El número mínimo consignado en el párrafo precedente deberá mantenerse mientras persistan los beneficios promocionales que se acuerdan.

Octava: Directores técnicos y ejecutivos. — La beneficiaria contará para la ejecución de su proyecto con directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos que cumplan todos los requisitos que establecen los artículos 17 y 18 de la Ley número 20.560. Para su control, dentro del plazo de Un (1) año a contar de la fecha de publicación del decreto aprobatorio de este contrato, la beneficiaria presentará en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) una declaración jurada suscripta por cada una de las personas que detenten cargos directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos. Dicha declaración jurada contendrá toda la información requerida en el inciso c) del artículo 17 y en los incisos b), c) y d) del artículo 18 de la citada ley. Esta declaración jurada deberá renovarse dentro de los Treinta (30) días de cerrado cada ejercicio social o bien contados desde el acto en el que se produzcan cambios en los cargos directivos de la beneficiaria.

Novena: Contaminación ambiental. — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y en las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que pueden verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar y, particularmente se obliga:

a) A instalar una cámara séptica de diseño adecuado y de capacidad suficiente, (no inferior a 1.500 litros) acorde con los volúmenes de efluentes cloacales a generar en función del planttel de personal y el número de turnos de trabajo diarios previo a su disposición final en el suelo, mediante pozo de absorción (pozo negro).
b) A que la ubicacion del pozo absorbente destinado a la disposición final de efluentes cloacales previavente tratados en cámara séptica, cumpla con las siguientes condiciones:
   i) Distanciado, en horizontal, a un mínimo de 30 m. lineales de toda fuente de suministro de agua, sea del propio predio o de predios vecinos.
   ii) Distanciado, en vertical, a un mínimo de 3 m. lineales del nivel freático.
   iii) Distanciado, en horizontal, a un mínimo de 10 m. lineales de toda construcción, sea del propio predio o de predios vecinos.
c) A no incorporar a los efluentes cloacales sustancias incompatibles con los procesos biológicos de depuración de dichos efluentes, tales como aceites minerales, detergentes "duros" o "no biodegradables", biocidas, etc.

La Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano por intermedio de los organismos que considere, efectuará las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de esta obligación.

Décima: Suministro de informaciones. — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) en los plazos que dicha repartición determine, las informaciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos establecidos a través del presente contrato.

Sin perjuicio de ello, el órgano mencionado precedentemente y la Dirección General de Control de Gestión de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, quedan en virtud del presente contrato investidas de todas las facultades y poderes que prescribe el artículo 24 de la Ley número 20.560. La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica (Instituto Nacional de Planificación Económica), con carácter trimestral, la información que esta Secretaría disponga conducente a determinar el grado de avance en la ejecución del proyecto.

Décima Primera: Vivienda. — La beneficiaria construirá dentro de los plazos que demande la erección de su planta industrial una unidad de vivienda a ocupar por el encargado de vigilancia de la referida planta.

Décima Segunda: Plan de integración. — La beneficiaria utilizará como materia prima básica para la producción de su planta industrial, miera obtenida por sangrado en vivo de pinos resinosos originarios de la provincia de Misiones y del norte de la provincia de Corrientes en su totalidad. La Autoridad de Aplicación arbitrará las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la presente cláusula.

II. Obligaciones del Estado Nacional

Décima Tercera: Beneficios. — El Estado se obliga a otorgar a la beneficiaria y a sus inversionistas, los siguientes beneficios:

a) Desgravación, por un lapso de diez (10) años, del impuesto a las ganancias o, en su caso, el tributo que lo sustituya, a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada a continuación (Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974, artículo 6º, inciso a):

Año	Porcentaje de desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100
6º	90
7º	80
8º	70
9º	50
10	30

La desgravación en el impuesto a las ganancias se determinará multiplicando el porciento que fija la escala arriba mencionada para el respectivo período de liquidación del gravamen por el aumento de la obligación fiscal del año, que se produzca como consecuencia de la inclusión, en la respectiva declaración jurada, de la participación atribuible al socio en el beneficio neto impositivo de la explotación promovida.

b) Desgravación, por un lapso de diez (10) años, del impuesto sobre capitales y patrimonios, que se hará efectivo sobre el impuesto al capital (Título I) mientras esté vigente éste y con posterioridad sobre el impuesto al patrimonio hasta completar el lapso correspondiente o, en su caso, los tributos que los sustituyan a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada precedentemente (Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974, artículo 6º inciso b) apartado 1).

c) Desgravación del ciento por ciento (100 %) de los tributos mencionados en el punto anterior, en los ejercicios que cierran entre la fecha de aprobación del proyecto, mediante el decreto respectivo, y la puesta en marcha del mismo; esta exención no podrá exceder de tres (3) ejercicios anuales (Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974, artículo 6º inciso b) apartado 2).

d) Exención, por un período de diez (10) años a contar desde la fecha de vigencia del decreto aprobatorio del presente contrato, del impuesto de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital (Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974, artículo 6º inciso c).

e) Liberación, de acuerdo con el noventa por ciento (90 %) de la escala mencionada en el punto a), del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley número 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal, por un lapso de diez (10) años, contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida (Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974, artículo 6º, inciso d) apartado 1 y artículo 3º inciso a) del Decreto número 1943|74).

f) Los productores de materias primas e semi-elaboradas de la zona promovida por el régimen del Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974 gozarán por las ventas que realicen a la empresa beneficiaria de la liberación, de acuerdo con la escala mencionada en el punto a), del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley número 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal, por un lapso de diez (10) años contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida (Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974, artículo 6º, inciso d), apartado 2 y artículo 3º inciso a) del Decreto número 1.943 74).

g) Los socios en la sociedad beneficiaria podrán diferir en los términos del artículo 6º inciso e) punto I del Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974 el pago de la suma que deban abonar en concepto de impuesto a las ganancias, impuesto sobre capital y patrimonio — que se hará efectivo sobre el impuesto al capital (Título I) mientras esté vigente éste y con posterioridad sobre el impuesto al patrimonio hasta completar el lapso correspondiente—, impuesto referido en el artículo 16 de la Ley número 20.631 — sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal—, impuesto a la tierra libre de mejoras — incluso anticipos — o en su caso los tributos que los sustituyan, correspondientes a los ejercicios con vencimiento generales posteriores a la fecha de la inversión. El monto total de los impuestos a diferir será igual a un setenta y cinco por ciento (75 %) de las sumas efectivamente invertidas en aportaciones directas de capital, destinadas a la formación de la empresa; dicha franquicia se aplicará sobre pesos setecientos veinte mil ($ 720.000.—) que resulta necesario para la ejecución del plan industrial a que se refiere el presente proyecto. La Autoridad de Aplicación previa consulta a la Dirección General Impositiva, determinará las garantías a exigir para preservar el crédito fiscal. Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años. Los montos diferidos no devengarán interés y se cancelarán en cinco (5) anualidades iguales y consecutivas a partir del sexto (6º) ejercicio posterior al de la puesta en marcha del proyecto promovido. Podrán ser imputados a cualesquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente.

III. Otras Disposiciones

Décima Cuarta: Apoyo Crediticio. — El Banco Nacional de Desarrollo ha otorgado a la beneficiaria, con destino al proyecto referido en la cláusula primera, el apoyo crediticio previsto en el artículo 3º inciso c) de la Ley número 20.560 y disposiciones complementarias, por el monto y conforme a las condiciones que obran en la Resolución del Directorio de la mencionada entidad correspondiente a la solicitud número 41.555 incorporada al legajo número 01|6|45204|311.

IV. Normas Complementarias

Décima Quinta: Normas aplicables. — Las partes convienen que supletoriamente al presente contrato se aplicarán las disposiciones de la Ley número 20.560 normas reglamentarias y complementarias vigentes o que se dicten en el futuro.

Décima Sexta: Sanciones. — El incumplimiento por parte de la beneficiaria de las obligaciones asumidas en el presente contrato y en las que expresa o implícitamente surjan de la legislación mencionada en la cláusula precedente, hará pasible a los infractores de la aplicación de las sanciones establecidas en la citada legislación, conforme el procedimiento reglado por el Decreto número 719 del 17 de diciembre de 1973, sin perjuicio de otras penalidades que pudieran corresponder.

Décima Séptima: Competencia y domicilios especiales. — Cualquier duda, controversia o divergencia acerca de la interpretación o aplicación del presente contrato se resolverá por acuerdo de partes, y a falta de éste, se someterá a la decisión de la justicia nacional en lo federal de la Capital Federal. Las partes a los efectos del artículo 19 del Reglamento al Decreto Ley número 19.549|72, fijan domicilios especiales, la beneficiaria en calle Guido 1612, Capital Federal, y el Estado, en la sede del Ministerio de Economía de la Nación, calle Hipólito Yrigoyen número 250, Capital Federal.

Décima Octava: Vigencia. — El presente contrato entrará en vigor al día siguiente de la notificación a la beneficiaria del decreto que lo apruebe o al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial, en el caso que esta última fecha sea anterior a la primera.

En la Ciudad y fecha señaladas, al comienzo de este contrato, las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa la lectura y ratificación de su contenido.

PROMOCION INDUSTRIAL

Aprueba un contrato con referencia a la ampliación de una planta.

DECRETO
Nº 4.017
Bs. As., 22|12|76.

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Melo Fajardo Laphitz Industrial, Maderera, Sociedad Anónima, en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional para la industria número 575 del 20 de agosto de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial para el aserrado de maderas en la localidad de Colonia Victoria, Departamento de Eldorado, provincia de Misiones y una ampliación e la planta industrial para el secado artificial de maderas que la beneficiaria posee en la ciudad de Posadas, capital de la misma provincia, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E. D.I. número 32.110|74, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley número 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción, a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Melo Fajardo Laphitz Industrial, Maderera, Sociedad Anónima, en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional para la industria número 575 del 20 de agosto de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial para el aserrado de maderas en la localidad de Colonia Victoria, Departamento de Eldorado, provincia de Misiones y una ampliación de la planta industrial para el secado artificial de maderas que la beneficiaria posee en la ciudad de Posadas, Capital de la misma provincia, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E.D.I. número 32.110|74.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero

CLAUSULAS GENERALES

I. Introducción

En la ciudad de Buenos Aires, a los .. días del mes de .... del año 1975, entre el Ministerio de Economía, en adelante "el Ministerio" representado en este acto por su titular S.E. el señor Ministro de Economía y el señor Raúl Andrés Melo Fajardo (L.E. Nº 1.638.689) quien concurre en su carácter de presidente de la firma Melo Fajardo Laphitz Industrial, Maderera, Sociedad Anónima en adelante "la beneficiaria" acreditando mediante documentación fehaciente, cuyas copias autenticadas se agregan, que posee facultades suficientes para el acto, se acuerda celebrar el presente contrato de promoción, ad referéndum de la aprobación pertinente del Poder Ejecutivo Nacional, con sujeción a las siguientes cláusulas y condiciones:

II. Disposiciones Generales

Primera: Objeto. — El presente contrato tiene por objeto precisar y regular los derechos y obligaciones recíprocas entre las partes referentes a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de: 1º) una planta industrial para el aserrado de maderas en la localidad de Colonia Victoria, Departamento de Eldorado, provincia de Misiones y 2º) una ampliación de la planta industrial para el secado artificial de maderas que la beneficiaria posee en la ciudad de Posadas, capital de la misma provincia, en los términos del sistema de promoción de las actividades industriales establecido por la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719, del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional para la industria número 575 del 20 de agosto de 1974, y normas complementarias con origen en la gestión administrativa iniciada por el expediente S.E.D.I número 32.110|74.

III. Obligaciones de la Beneficiaria

Segunda: Ejecución del proyecto industrial. — La beneficiaria se obliga a ejecutar el proyecto industrial referido en la cláusula primera y cuyos detalles específicos se consignan en el presente contrato, en las cláusulas particulares que obran como anexos y que serán firmadas simultáneamente con el mismo, y en las actuaciones administrativas que dieron origen a este acto.

Tercero: Zona de localización. — Las plantas industriales destinadas a la concreción del proyecto referido en la cláusula primera serán construidas e instaladas en la localidad de Colonia Victoria, Departamento de Eldorado, de la Provincia de Misiones, para el caso del aserradero y en la ciudad de Posadas, de la misma provincia en lo referente a la ampliación para el secado artificial y conforme al detalle especificado en las cláusulas particulares anexas.

Cuarta: Inversiones. — El presupuesto de la inversión total del proyecto industrial objeto del presente contrato, alcanzará a la suma de pesos cuatro millones doscientos cuarenta y tres mil cincuenta y ocho ($ 4.2.. .058).

Quinta: Directivos, profesionales, técnicos, ejecutivos y personal de la empresa:

a) La beneficiaria contará para la ejecución de su proyecto con directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos que cumplan todos los requisitos que establecen los artículos 17 y 18 de la Ley número 20.560. Para su control, dentro del plazo de un (1) año a contar de la fecha de publicación del decreto aprobatorio del presente contrato, la beneficiaria presentará en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) una declaración jurada suscripta por cada una de las personas que detenten cargos directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos. Dicha declaración jurada contendrá toda la información requerida en el inciso c) del artículo 17 y en los incisos b), c) y d) del artículo 18 de la citada Ley. Esta declaración jurada deberá renovarse dentro de los treinta (30) días de cerrado cada ejercicio social o bien contados desde el acto en el que se produzcan cambios en los cargos directivos de la beneficiaria.

b) La beneficiaria deberá emplear en la ejecución del proyecto industrial referido en la cláusula primera, un número mínimo de (31) treinta y una personas de los que corresponden: veintiuna personas (21) en el establecimiento de Colonia Victoria; no se prevé incremento de mano de obra en el de Posadas que es actualmente de diez (10) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter estable. El número mínimo consignado en el párrafo precedente deberá mantenerse mientras persistan los beneficios promocionales que se acuerdan.

c) El incumplimiento de las obligaciones indicadas en los incisos a) y b) de esta cláusula, como igualmente la omisión, reticencia o falsedad de las declaraciones, harán caducar de pleno derecho todos los beneficios promocionales obtenidos, sin perjuicio de las restantes sanciones que puedan corresponder por aplicación de las normas vigentes.

Sexta: Contaminación ambiental. — La beneficiaria deberá adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar. La Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, por intermedio de los organismos que considere pertinentes efectuará las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de esta obligación.

Séptima: Suministro de informaciones. — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) en los plazos que dicha repartición determine, las informaciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos establecidos a través del presente contrato.

Sin perjuicio de ello, el órgano mencionado precedentemente y la Dirección General de Control de Gestión de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, quedan en virtud del presente contrato investidas de todas las facultades y poderes que prescribe el artículo 24 de la Ley número 20.560. Asimismo la beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica (Instituto Nacional de Planificación Económica) con carácter trimestral, la información que esta Secretaría de Estado disponga, conducente a determinar el grado de avance en la ejecución del proyecto.

IV. Derechos de la Beneficiaria

Octava: El Estado otorga a la empresa promovida y a los inversionistas los beneficios que se especifican en el punto tercero de las cláusulas particulares anexas.

V. Sanciones

Novena: El incumplimiento de los deberes o requisitos establecidos en el presente contrato y en sus cláusulas particulares anexas, los que expresa o implícitamente surjan del proyecto referido en la cláusula primera conforme a las actuaciones administrativas pertinentes, y en su caso, de los consignados en la Ley 20.560 y sus normas reglamentarias y complementarias, dará lugar a la aplicación de todas o algunas de las sanciones previstas en los artículos 25, 31 y concordantes de la Ley precitada, según el procedimiento reglado por el Decreto número 719 del 17 de diciembre de 1973. Asimismo la beneficiaria presta conformidad expresa para que, en caso de incumplimiento que desvirtúe o frustre los fines del contrato y que provoque un peligro grave a la Empresa, sin perjuicio de las sanciones aludidas precedentemente, el Estado pueda intervenir la Sociedad, por medio de los órganos competentes.

VI. Otras disposiciones

Décima: Vigencia. — El presente contrato entrará en vigor al día siguiente de la notificación a la beneficiaria del decreto que lo apruebe o al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial, en el caso que esta última fecha sea anterior a la primera.

Décima Primera: Normas aplicables y jurisdicción. Caducidades. — Las partes aceptan de común acuerdo que el presente contrato se regirá por las cláusulas del mismo, por la Ley número 20.560, normas reglamentarias y disposiciones complementarias vigentes o que se dicten en el futuro. La beneficiaria constituye como domicilio legal el de la calle Avda. Lavalle Nº 3.032, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones y a los efectos de la aplicación del presente contrato y en los términos del artículo 19 del Reglamento al Decreto-Ley número 19.549|72, aprobado por el Decreto 1.759|72, constituye como domicilio especial el de la calle Tucumán Nº 1455, piso 9º, Oficina "A", Capital Federal.

Cualquier duda, controversia o divergencia acerca de la interpretación o aplicación de este contrato deberá resolverse de común acuerdo entre las partes y en su defecto, someterse a la decisión de la jurisdicción federal competente en la Capital Federal, con renuncia expresa a todo otro fuero o jurisdicción.

Para los casos en que por aplicación de las cláusulas de este contrato o de disposiciones de la legislación vigente se estableciera la caducidad de pleno derecho de los beneficios promocionales que por el presente se otorgan, acreditado sumariamente el hecho que dé lugar a tal sanción por parte de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) este último organismo cursará las respectivas comunicaciones a la Dirección General Impositiva, Administración Nacional de Aduanas, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Central de la República Argentina y demás entidades u organismos que corresponda a los efectos pertinentes.

CLAUSULA FINAL

En la Ciudad y fecha arriba señaladas, las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto previa la lectura y ratificación de su contenido.

Las presentes cláusulas particulares corresponden al contrato de cuyo texto son parte integrante, celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Melo Fajardo Laphitz Industrial, Maderera, Sociedad Anónima, referente a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de: 1º) una planta industrial para el aserrado de madera en la Localidad de Colonia Victoria, Departamento de Eldorado, Provincia de Misiones, y 2º) una ampliación de la planta industrial para el secado artificial de maderas que la beneficiaria posee en la ciudad de Posadas, capital de la misma provincia.

Punto Primero: Capacidad de producción a instalar. — La beneficiaria construirá e instalará una planta industrial, destinada al aserrado de maderas con una capacidad anual de producción, en un (1) turno de trabajo diario de ocho (8) horas equivalente a cinco mil setecientos sesenta metros cúbicos (5.760 m3) por año de maderas aserradas, lo que permitirá a su vez a la beneficiaria elevar la producción de carbón vegetal en ochocientas veinte toneladas (820 t.) anuales sobre el actual volumen de mil novecientas cincuenta y dos toneladas (1.952 t.) por año.

Además la beneficiaria instalará una ampliación de su planta industrial para el secado artificial de maderas, agregando una capacidad anual de producción, también sobre la base de un (1) turno diario de trabajo de ocho (8) horas, equivalente a un millón cincuenta mil pies cuadrados (1.050.000); tres mil setecientos cincuenta metros cúbicos (3.750 m3) de maderas aserradas y secadas, por encima del actual nivel de quinientos cuarenta mil pies cuadrados (540.000), mil doscientos setenta y cuatro metros cúbicos (1.274 m3).

Punto Segundo: Plan de producción anual. — La beneficiaria deberá mantener mientras se encuentren en vigencia los beneficios acordados en este contrato, un volumen mínimo anual de producción, a contar de la fecha de puesta en marcha del proyecto que por este acto se promueve, equivalente al cincuenta (50), sesenta (60), setenta (70) y noventa (90) por ciento respectivamente para el primero, segundo, tercero y cuarto año y siguientes, de las capacidades de producción a instalar de acuerdo con lo establecido en el punto primero de estas cláusulas particulares.

Punto Tercero: Beneficios. — El Estado otorga a la empresa promovida y a los inversionistas en su caso, los siguientes beneficios:

a) Desgravación del impuesto a las ganancias en los términos del artículo 6º inciso a) del Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974, de acuerdo con la siguiente escala:

Año	Porcentaje de Desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100
6º	90
7º	80
8º	70
9º	50
10	30

b) Desgravación de los impuestos sobre capitales y patrimonios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º inciso b) apartado I del Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974 y de conformidad con la misma escala que el inciso anterior.

c) Exención del impuesto de sellos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º inciso c) del Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974.

d) Liberación, de acuerdo con el noventa y cinco por ciento (95 %) de la escala mencionada en el punto a) del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley número 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal, por un lapso de diez (10) años contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida.

e) Diferimiento del pago de impuestos, a los inversores en el proyecto promovido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º inciso e) apartado I del Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974. Esta franquicia se aplicará sobre el capital social a aportar y que resulta necesario para la ejecución del plan industrial a que se refiere el presente proyecto.

f) Exención del pago de derechos de importación y de todo derecho impuesto especial o gravamen, con excepción de las tasas, de acuerdo con las normas, condiciones y requisitos fijados por el artículo 6º inciso f) del Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974, para la introducción de bienes de capital necesarios para la ejecución del proyecto, hasta un monto de once mil cuatrocientos noventa y tres marcos alemanes (DM 11.493,00) o su equivalente en otras divisas, valor FOB puerto de embarque.

Punto Cuarto: Apoyo crediticio. — El Banco Nacional de Desarrollo ha otorgado a la beneficiaria, con destino al proyecto referido en la cláusula primera, el apoyo crediticio previsto en el artículo 3º inciso c) de la Ley número 20.560, y disposiciones complementarias, por el monto y conforme a las condiciones que obran en la Resolución del Directorio de la mencionada entidad.

Punto Quinto: Plazos de ejecución del proyecto:

a) Presentación ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) del listado definitivo de bienes a importar: treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del decreto aprobatorio.

b) Pronunciamiento de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) sobre el listado de bienes a importar: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de su presentación.

c) Acuérdase como fecha de puesta en marcha del proyecto objeto del presente contrato el 1º de enero de 1975.

Punto Sexto: Localización de la planta industrial. — La beneficiaria construirá e instalará la planta industrial donde ejecutará el proyecto del presente contrato en la Localidad de Colonia Victoria, Departamento de Eldorado, Provincia de Misiones y la ampliación de su planta industrial en la Ciudad de Posadas, capital de la misma provincia.

Punto Séptimo: Nominatividad e intransferibilidad de acciones:

a) La beneficiaria deberá acreditar fehacientemente la nominatividad de sus acciones, en el plazo de ciento ochenta (180) días hábiles a partir de la fecha de publicación del Decreto aprobatorio del presente contrato, conforme lo normado por el artículo 16, inciso b) de la Ley número 20.560 y el artículo 4º del Decreto número 211|74. Las acciones que la beneficiaria emita en el futuro deberán ser nominativas no endosables.
Los debentures quedan sujetos a la misma reglamentación que las acciones y deberán tener, también, características de nominativos no endosables.

b) Dentro del plazo de treinta (30) días hábiles a contar de la fecha de publicación del decreto aprobatorio del presente contrato, la beneficiaria deberá presentar a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) la documentación necesaria a fin de acreditar el cumplimiento del compromiso de intransferibilidad previsto en el artículo 4º y 6º del Decreto número 211|74. Hasta tanto no cumpla con dicho compromiso, la beneficiaria no podrá gozar de ningún beneficio promocional.

c) El incumplimiento de las obligaciones indicadas en los incisos a) y b) de esta cláusula, como igualmente la omisión, reticencia o falsedad de las declaraciones, harán caducar de pleno derecho todos los beneficios promocionales obtenidos, sin perjuicio de las restantes sanciones que puedan corresponder por aplicación de las normas vigentes.
La veracidad de las declaraciones y y el cumplimiento de las normas legales y contractuales, serán juzgados de acuerdo con el principio de la realidad económica y teniendo en cuenta el efectivo control de la empresa.

SISTEMA INTEGRADO DE SALUD

Insístese el cumplimiento del art. 2º del Decreto Nº 2.936|75.

DECRETO
Nº 3.669
Bs. As., 2|12|75

VISTO la observación parcial formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Artículo 2º del Decreto Nº 2.936 de fecha 14 de octubre de 1975, mediante Resolución de fecha 22 del mismo mes y año (observación legal Nº 4 — Jurisdicción 82|75), en cuanto se refiere a la vigencia del suplemento mensual por "responsabilidad profesional", otorgado por el aludido decreto; y

CONSIDERANDO:

Que subsisten las razones que determinaron el dictado de la medida con la anterioridad mencionada.
Por ello y atento lo dispuesto en el Artículo 87 de la Ley de Contabilidad.

La Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Artículo 2º del Decreto número 2.936 de fecha 14 de octubre de 1975, en cuanto fuera pasible de observación parcial por parte del Tribunal de Cuentas de la Nación en su pronunciamiento del día 22 del mismo mes y año (observación legal Nº 4 — Jurisdicción 82|75).

Art. 2º — Pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero.
Aníbal V. Demarco.



RESOLUCIONES

Secretaría de Deportes y Turismo

FIESTAS NACIONALES

Fiesta Nacional del Dorado.

RESOLUCION
Nº 93
Bs. As., 10|12|75

VISTO el expediente Nº 10.322|75, el Decreto Nº 1.614|75, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Turismo de la Provincia del Chaco, solicita se designe a la Isla del Cerrito — Resistencia — Provincia del Chaco, sede de la Fiesta Nacional del Dorado, a realizarse los días 15, 16 y 17 de agosto de 1976, en consonancia con la celebración de los Campeonatos Nacionales de la Pesca del Dorado.
Que por la trascendencia lograda a través de anteriores realizaciones puede considerarse a este evento como una de las atracciones turísticas de mayor relevancia, habiendo alcanzado proyección a nivel internacional.
Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 273|75, para el otorgamiento de carácter de "Fiesta Nacional", al mencionado evento;

Por ello.

El Secretario de Deportes y Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Declarar a la Isla del Cerrito — Resistencia, Provincia del Chaco, sede de la "Fiesta Nacional del Dorado", cuya celebración se efectuará los días 15, 16 y 17 de agosto de 1976.

Art. 2º — Establecer que la Dirección Provincial de Turismo y la Federación Provincial de Pesca del Chaco, serán responsables de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Philippeaux.

Ministerio de Economía

ORGANISMOS DEL ESTADO

Facultad delegada en el Secretario de Agricultura y Ganadería.

RESOLUCION
Nº 485
Bs. As., 12|12|75

VISTO el presente expediente número 11.829|75 y atento a lo dispuesto en el Decreto Nº 3.324, del 12 de noviembre de 1975, por el cual se faculta al Ministerio de Economía a modificar los aranceles que se perciben actualmente por distintos servicios prestados por organismos dependientes de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2º del mencionado Decreto autoriza a delegar tal facultad en el titular de la Secretaría de Estado aludida precedentemente.
Que, por otra parte, razones de funcionalidad operativa y de simplicidad en el trámite de tales actualizaciones, aconsejan así disponerlo,

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Delegar en el Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería la facultad otorgada al Ministro de Economía por el artículo 1º del Decreto Nº 3.324, del 12 de noviembre de 1975.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Cafiero.

Ministerio de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Suspéndese la personería gremial a una federación.

RESOLUCION
Nº 453
Bs. As., 26|12|75

VISTO que en el expediente Nº 444.261|67, la Federación de Obreros del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuarios de Tucumán, presenta para su aprobación su estatuto social; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 303, obra el dictamen de esta Asesoría Técnica Legal, en la cual se indican las modificaciones que corresponden de acuerdo a la ley de Asociaciones Profesionales Nº 20.615.
Que a fojas 305, se notifica, la entidad del dictamen producido, otorgándose a la misma un plazo de 5 (cinco) días a los efectos de proveer conforme a lo observado.
Que atento el tiempo transcurrido, habiendo vencido con exceso el plazo fijado, sin que la referida asociación profesional haya cumplido su obligación de adecuar su estatuto a las disposiciones de la Ley 20.615, corresponde de conformidad con lo normado por su artículo 42, inciso 2º, apartados a) y b), disponer la suspensión de su personería gremial.

Por ello,

El Ministro de Trabajo
Resuelve:

Artículo 1º — Suspender la personería gremial otorgada por Resolución S. E. T. Nº 334|69 de fecha 8 de julio de 1969 y restituida por Resolución M. T. Nº 371 del 17 de setiembre de 1974, a la Federación de Obreros del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuarios de la Provincia de Tucumán.

Art. 2º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

Ruckauf.

Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos

JUEGOS DE AZAR

Modifícase un artículo del Reglamento del Juego de La Quiniela.

DISPOSICION
Nº 2.922
Bs. As., 26|12|75

VISTO lo dispuesto por los artículos 26º y 27º del Reglamento del Juego de La Quiniela; y

CONSIDERANDO:

Que esta Presidencia, al dictar en su oportunidad la Disposición Nº 1646|75, fijó como "Tope de Banca" la suma de 100 millones de pesos por sorteo;
Que a todas las previsiones del citado reglamento se les asignó el carácter de provisorias, hasta tanto la experiencia a recogerse sobre la marcha evidenciara la necesidad de efectuar las modificaciones y|o agregados pertinentes;
Que a la fecha y ante la magnitud de la recaudación del sorteo especial de Navidad, se hace necesario e imprescindible adoptar las medidas conducentes a otorgar una mayor garantía para el pago de aciertos con que resulten beneficiadas las apuestas que garantiza este Organismo;
Que a tales fines, corresponde elevar el "Tope de Banca" para los sorteos especiales de Año Nuevo y Reyes, exclusivamente, hasta un máximo de 200 millones de pesos por sorteo, lo que se estima permitirá cubrir todos los aciertos derivados de las apuestas efectuadas por el público;

Por ello.

El Presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos
Dispone:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 27º del Reglamento del Juego de La Quiniela para los sorteos de fecha 30 de Diciembre de 1975 y 10 de Enero de 1976 y, fíjase como "Tope de Banca" la suma de 200 millones de pesos para cada uno de ellos.

Art. 2º — Pase a las Direcciones Generales de Quiniela y de Administración (Despacho) para su conocimiento, fines de su competencia, publicaciones y comunicaciones que correspondan.

Aníbal Demarco.

TRABAJO A DOMICILIO

Establécense período de descanso.

DISPOSICION
Nº 149
Bs. As., 28|11|75

VISTO lo informado por el Departamento Trabajo a Domicilio, respecto a la fijación de las fechas de vacaciones para los trabajadores a domicilio de la Industria del Vestido, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 4º del Decreto Nº 23.854|46, faculta a las asociaciones patronales para determinar los períodos dentro de los cuales los tomadores de trabajo a domicilio deberán gozar de las vacaciones.
Que siguiendo la práctica de años anteriores, la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines, estableció la fecha de iniciación de las vacaciones para la Industria del Vestido, a la que dio su conformidad la Cámara de Industriales de Tejidos de Punto y Anexos.
Que con el fin de asegurar el efectivo goce de las vacaciones corresponde adoptar los recaudos necesarios estableciendo la prohibición de entrega de prendas para su confección, como así también la retención de las mismas en poder de los trabajadores durante dichos períodos.
Que con el mismo propósito debe prohibirse a los dadores de trabajo a domicilio de la industria referida, efectuar a los trabajadores entregas de prendas superiores a las cantidades habituales.
Que por otra parte, es necesario considerar el régimen a que deberán ajustarse los pagos de salarios fijando normas en tal sentido.

Por ello,

El Director Nacional de Policía del Trabajo,
Dispone:

Artículo 1º — Los tomadores de trabajo a domicilio de la Industria del Vestido de todo el territorio del país gozarán del período de descanso que establece el artículo 154º de la Ley 20.744 correspondiente al año 1975, en las fechas que se indican a continuación:

a) "Sastrería de medida":
Del 2 al 15 de febrero de 1976, inclusive, para los obreros|as que gocen de Catorce (14) días de vacaciones.
Del 2 al 22 de febrero de 1976, inclusive, para los obreros|as que gocen de Veintiún (21) días de vacaciones.
Del 2 al 29 de febrero de 1976, inclusive, para los obreros|as que gocen de Veintiocho (28) días de vacaciones.
Del 2 de febrero al 7 de marzo de 1976, inclusive, para los obreros|as que gocen de Treinta y Cinco (35) días de vacaciones.

b) "Confección en general para hombre, joven y niño", "Confección y registro para señoras", "Confección para señoras, señoritas y niñas y muñecas en general y afines", "Camisería, corbatería y ropa interior para hombre", "Lencería, mantelería y bordados" y "Confección de uniformes civiles, militares y navales":
Del 23 de febrero al 7 de marzo de 1976, inclusive, para los obreros|as que gocen de Catorce (14) días de vacaciones.
Del 23 de febrero al 14 de marzo de 1976, inclusive, para los obreros|as que gocen de Veintiún (21) días de vacaciones.
Del 23 de febrero al 21 de marzo de 1976, inclusive, para los obreros|as que gocen de Veintiocho (28) días de vacaciones.
Del 23 de febrero al 28 de marzo de 1976, inclusive, para los obreros|as que gocen de Treinta y Cinco (35) días de vacaciones.

Art. 2º — Queda perfectamente establecido que los períodos de descanso proporcionales que se otorguen de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167º de la Ley 20.744, tendrán la misma fecha de iniciación, según corresponda, de los indicados en el artículo precedente.

Art. 3º — Los empleadores comprendidos en la presente disposición deberán abonar los salarios devengados el último día hábil anterior al comienzo de los períodos de descanso correspondientes, rigiendo lo dispuesto por esta sola y única vez, debiendo efectuar los pagos dentro de las horas autorizadas por este Ministerio. En el caso en que el día de pago coincidiera en sábado en horas de la tarde, el mismo se realizará el día hábil anterior dentro de las horas fijadas por la autoridad de aplicación.

Art. 4º — Los dadores de trabajo cuyos pagos quincenales recaigan hasta Tres (3) días antes del último día hábil anterior al comienzo del período de descanso indicado en el artículo 1º podrán diferirlos hasta dicho día, siempre dentro de las normas dispuestas en el artículo 3º.

Art. 5º — Queda expresamente prohibida la entrega de prendas para su confección, como así también la retención de las mismas en poder de los trabajadores que puedan desvirtuar el goce efectivo de las vacaciones, por lo que se exigirá su devolución en el estado en que se encuentren con anterioridad al comienzo de los períodos de descanso.

Art. 6º — A los efectos de la recepción de la mercadería que establece el artículo 5º, los dadores de trabajo quedan facultados para depositar los paquetes devueltos sin necesidad del recuento o verificación de las prendas; en aquellos casos en que la autoridad de aplicación constate que el número de prendas devuelto no es el que corresponde de conformidad con los elementos de contralor, los dadores de trabajo serán responsables de las transgresiones mencionadas, salvo mala fe o culpa del obrero.

Art. 7º — Cuando la devolución de las prendas no se efectúe por negativa o incomparencia de los obreros, los empleadores efectuarán el depósito de los importes correspondientes a las vacaciones, debiendo ajustarse en tales casos a las normas que rigen para el pago de salarios.

Art. 8º — Queda terminantemente prohibido a los dadores de trabajo a domicilio de la Industria del Vestido efectuar en la última quincena anterior a las vacaciones, entregas a sus tomadores de trabajo superiores a las cantidades habituales que cada operario reciba, según las constancias de los libros de contralor.

Art. 9º — Las modificaciones de las fechas establecidas en la presente disposición que sean solicitadas por las asociaciones patronales interesadas del interior del país, serán consideradas por la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales en su carácter de autoridad de aplicación en las distintas jurisdicciones provinciales.

Art. 10º — El incumplimiento de las disposiciones de la presente, dará lugar a la aplicación de las sanciones legales vigentes que correspondan.

Art. 11º — Regístrese, publíquese, remítase copia autenticada a la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales para su conocimiento y demás efectos y a la Dirección General de Administración (Departamento Publicaciones y Biblioteca) y vuelva al Departamento Trabajo a Domicilio a los fines pertinentes y archivo en el mismo.

Fernando E. Torres.
Oscar H. Caligaris.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"CIUDAD EVITA"

Remate oficial con base, por orden de: Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Hacienda.

83 lotes de terreno y 21 locales para mercado, desocupados, ubicados en Ciudad Evita, partido de La Matanza, (Pcia. de Buenos Aires).

Condiciones de Venta: en el acto del remate, seña 10 %. Comisión: 1,5 %, en efectivo, cheque de este Banco o certificado por bancos de esta plaza.

Facilidades: 15 % en el momento de la posesión, el 75 % restante, en 20 semestres. Descuento por pago al contado: 10 por ciento. Ofertas bajo sobre: podrán efectuarse en Esmeralda 660, subsuelo, de lunes a viernes, de 14 a 20 horas, hasta el día anterior al de la subasta: abonando en el acto el 11,5 % de la base, en concepto de seña y comisión.

Remate: los días 21 y 22 de enero de 1976, a las 15 horas, en Esmeralda 660 Sala Nº 4. Capital Federal.

Informes y prospectos: en Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles, de lunes a viernes de 14 a 20 hs. Tel.: 392-1694 ó 9531.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 9|1 Nº 150 v. 20|1|76

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley 11.723 - Buenos Aires

26 DE NOVIEMBRE DE 1975

Comunicación publicaciones periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.310.479 — Acción Rotaria. — Nº 1983. Córdoba. IX|75.
1.310.480 — El Líder. — Nº 25. — S. Fe. X|75.
1.310.481 — Nosotros. — Nº 3. — Bs. As. XI|75. — Quiroga.
1.310.482 — La Verdad en la Poesía. — Nº 25|27. — E. Ríos. — X|75.. — S. J. de Feliciano.
1.310.483 — La Verdad en Marcha. — Nº 705|12. — E. Ríos. — X|75. — S. J. de Feliciano.
1.310.484 — La Voz de Correa. — Nº 705|08. — S. Fe. — X|75: — Correa.
1.310.485 — La Voz del Pueblo. — Nº 25085|107. — Tres Arroyos. — X|75.
1.310.486 — La Voz del Sur. — Nº 158|62. S. Fe. — VIII|75. — Rufino.
1.310.487 — Voz Seráfica. — Nº 1559|62. Salta. — XI|75.
1.310.488 — Yani. — Nº 28: — Bs. As. XI|75 — San Justo.
1.310.489 — Actas de Sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad del Ptdo. de Gral. Pueyrredón. — Nº 1|34. — Bs. As. V|XII|73. — M. del Plata.
1.310.490 — Actas de Sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad del Ptdo. de Gral. Pueyrredón. — Nº 35|45. — 1|34. — Bs. As. I a XII|74. M. del Plata.
1.310.491 — Actas de Sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad del Ptdo. de Gral. Pueyrredón. — Nº 35|36. — 6|13. — Bs. As. 1 a VII|75. M. del Plata.
1.310.492 — La Opinión. — Nº 4382|94. — Bs. As. X|75. — Baradero
1.310.493 — La Voz del Departamento Colón. — Nº 346|69. — Cba. XI|74. XI|75. Jesús María.

Obras inscriptas

1.310.496 — Frente a un Mundo Nuevo. Autor: Lorenzo J. Baum. — Edt.: Asociación Casa Edit. Sudamericana. — Bs. As. VII|75. — Florida.
1.310.497 — Amor Financiado. — 1º edc. — Autor: Maysie Greig. — Traducción: Alan Campbell. — Edt.: Atlántida. — Bs. As. VIII|75.
1.310.498 — Amame. — 1º ed. — Autor: Maysie Greig. — Traducción: Alan Campbell. — Edt.: Atlántida. — Bs. As. XII|74.
1.310.509 — Manual de Derecho Marítimo. — Autor: Luis Romero Basaldua. Edt.: San Roque. — Córdoba. — XI|75.
1.310.530 — Manual de Derecho Constitucional Argentino. — 4º edc. — Autor: Germán J. Bidart Campos. — Edt.: Ediar. — Bs. As. VII|75
1.310.531 — Letras de Cambio y Pagaré. Autor: Fernando A. Legon. — Edt.: Ediar. — Bs. As. VI|75.
1.310.575 — Amaydi. — Bimestral. — a|I. Nº cero. — Propietario: Asociación Mayoristas de Quesos, Dulces, Encurtidos, Fiambres y Afines. — Director: Teodoro Kipershmit. — Bs. As. 4º b|m|75
1.310.587 — Teoría Piramidal y Cuatro Cuentos Apocalípticos — Autor: Héctor H. Moracci Bauvier Vila (y editor) Bs. As. XI|75.
1.310.592 — Relación con el Pueblo. — Seman. — a|2. — Nº 55. — Propietario: Manuel Daniel Oscar de Pauli. — Edt.: Manuel Daniel. — Cba. — XI|75 — Bell Ville.
1.310.593 — Bulletin of Number Theory and Related Topics. — v|I — Nº 2. Talinglés. — Prop|director: Aldo Peretti — Carlos Raitzin. — Bs. As 2º trim|75.
1.310.594 — Gaceta Financiera. — Diaria. — a|9. — Nº 2010. — Propietario director: Luis Alberto Mazzino. — Bs. As. XI|75.
1.310.595 — Boletín Marítimo de la Exportación Argentina. — Bisemanal. — Nº 82. — Propietario: Edit. Boletín Marítimo S.C.A. — Director: Luis Kramer. — Bs. As. XI|75
1.310.596 — Coche a la Vista. — Mens. a|29. — Nº 338. — Propietario: Edit. Sojit S.R.L. — Director: Luis Micelli. Luis Elías Sojit. — Bs. As. — X|75
1.310.611 — Materia Acre. — Autor: Horacio Castillo. — Edt. impr.: Domingo E. Taladriz. — Bs. As. XII|74.
1.310.612 — Las Toxicomanías en Nuestro Medio. — Autor: Emilio Astolfi. — Armando Maccagno. — Jorge Kiss. — Edt.: Fundación Santa Juana de Arco. Bs. As. IX|75.
1.310.628 — Noticiero Frutícola. — Semanal. — Nº 1012. — Propietario: Corporación Frutícola Argentina. — Director: Andrés Campos. — Bs. As. — XI|75.

Discos
Editados por Odeón

1.310.535 — Nº 6867: Sonata Nº 11. — Op. 22 y|o. (Beethoven). — Intérprete: Artur Schnabel. — Bs. As. VIII|75.
1.310.536 — Nº 6868: Sonata Nº 13. — Op. 27. — Nº 1 y|o (Beethoven). — Intérprete: Artur Schnabel. — Bs. As VIII|75.
1.310.537 — Nº 6869: Sonata Nº 16. — Op. 31. — Nº 1 y|o. (Beethoven). — Intérprete: Artur Schnabel. — Bs. As VIII|75.
1.310.538 — Nº 4185: La Novia y|o. — (José María. — María José). — Intérprete: Fernando Montrey (Korneta). — Bs. As. X|75.
1.310.539 — Nº 6679: Te Quiero y|o. — Autores varios. — Intérprete: Francisco Canaro. — Bs. As. X|75.
1.310.540 — Nº 6688: El Exótico Rimsky-Korsakov. (Autor): El Vuelo del Moscardón y|o. — Intérprete: Camerata y orquesta. — Bs. As. X|75.
1.310.541 — Nº 6830: La Primavera y|o. Autores varios. — Intérprete: Víctor Velázquez Orqu. y|o. — Bs. As. X|75. (Encuentro criollo...).
1.310.542 — Nº 6752: Nunca Te Diré Adiós y|o. — Autores varios. — Intérprete: Sandy Nelson. — Bs. As. X|75.
1.310.543 — Nº 6790: Algo y|o. — Autores varios. — Intérprete: Shirley Bassey. Bs. As. X|75.
1.310.544 — Nº 6812: Taconeando: y|o Autores varios. — Intérprete: Sexteto Mayor. — Bs. As. X|75.
1.310.545 — Nº 6819: Pueblero de Allá Ite y|o. — Autores varios. — Intérprete: Rosendo y Ofelia y|o. Orqu. varias. Bs. As. X|75.
1.310.546 — Nº 6821: Quejas de Bandoneón y|o. — Autores varios. — Intérprete: Aníbal Troilo y solistas. — Bs. As. X|75.
1.310.547 — Nº 6842: Inspiración y|o. — Autores varios. — Intérprete: Astor Piazzolla. — Bs. As. X|75.
1.310.548 — Nº 8137: Dies Irae y|o. — Autores varios. — Intérprete: Visitors. Bs. As. X|75.
1.310.549 — Nº 8148: Adiós Eddie Adiós. y|o. — Autores varios. — Intérprete: Archie Hahnbill Finley y|o. — Bs. As X|75 (b|Pelic. "Un Fantasma en...).
1.310.550 — Nº 8159: Motivo Para Todo. y|o. — Autores varios — Intérprete: Kayak. — Bs. As. X|75.
1.310.551 — Nº 8170: Es Mi Vida y|o. Autores varios. — Intérprete: The Eric Burdon Band. — Bs. As. X|75.
1.310.552 — Nº 8174: Esperando el Omnibus y|o. (Gibbons y|o). — Intérprete: ZZ TOP. — Bs. As. X|75.
1.310.553 — Nº 8177: Interludio Nº 1 y|o. Autores varios. — Intérprete: Bobby Womack. — Bs. As. X|75.
1.310.554 — Nº 8179: Momentos Robados y|o. — Autores varios. — Intérprete: Bill Evans y|o. — Bs. As. — X|75.
1.310.555 — Nº 8200: La Ricordanza (Nº 9) y|o. (Liszt) — Intérprete: Earl Wild. Bs. As. X|75.
1.310.556 — Nº 8210: Si Es Así Como lo Quieres y|o. — Autores varios — Intérprete: Tavares. — Bs. As. X|75.

Editados por Prodisa S.R.L.

1.310.557 — Nº TON 1107: Virgencita de Caacupe y|o. — Autores varios. — Intérprete: Martín Leguizamón. — Bs. As. XI|75. v|II.
1.310.558 — Nº TON 1111: El Mundo Espera la Salida del Sol y|o. — Autores varios. — Intérprete: Red Hot Banjos y Coro. — Bs. As. XI|75
1.310.559 — Nº PRE 5084: Eleanor Rigby. y|o. — Autores varios. (Beatles) y Enoch Light y su orqu. — Bs. As. — XI|75.
1.310.560 — Nº PRE 5091: Got a Hold On. y|o. — Autores varios. — Intérprete: Tip of the Iceberg. — Bs. As. — XI|75.
1.310.561 — Nº PM 47010: Pelo de Rata. y|o. — Autor e Intérprete: Matías Pizarro. — Bs. As. XI|75.

e. 13|1 Nº 13.155 v. 13|1|76

27 DE NOVIEMBRE DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley número 12.063|57

1.310.636 — Verdad, Nº 1.683|86; Bs. As., XI|75, Luján.
1.310.637 — A.C.I.F. Informa, Nº 3; Bs. As., VIII|75, Luján.
1.310.638 — A.C.I.P. Nº 4; Bs. As., IX|75, Luján.
1.310.639 — Dios y Patria, Nº 401|05; Bs. As., IV a VIII|75, cap
1310.640 — Eco de Fraternidad Cristiana, Nº 91|92; Bs. As., V|75, J. L. Suárez.
1.310.641 — Familia Cristiana, Nº 1|10: Bs. As., cap., I a X|75
1.310.642 — Industria Lechera, Nº 638|43; Bs. As., cap., VII|74 VI|75.
1.310.643 — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí, Núm. 659; Ctes., VIII|75. Itatí.
1.310.644 — El Parque, Nº 2.577|822; Bs. As.; XI|74 a X|75; Bs. As., V. Martelli.
1.310.645 — Revista de la Cooperación, Nº 183; Bs. As., cap. VIII|75.
1.310.646 — Revista Neurológica Argentina, Nº 1|2; Bs. As., cap., IV|75.
1.310.647 — Síntesis Técnica, Nº 17|18; Bs. As., VII|75.
1.310.648 — Unidad, Nº 112|16; Sta. Cruz. X|75, San Julián.
1.310.649 — Utedyc, Nº 49; Bs. As., cap., XI|75.
1.310.650 — La Voz, Nº 257|68; Córdoba. VII|74 a VI|75.

Obras inscriptas

1.310.683 — Cuentopos de Gulubu; 3º ed. Aut.: María Elena Walsh; 2ª ed.; edt. Sudamericana. Bs. As., VIII|75, R. Calzada; Dib.: Vilar.
1.310.684 — Dailan Kifki. Aut.: María Elena Walsh. Dib.: Vilar. Edt. Sudamericana; 3ª edic. (5º). Bs. As., VIII|75, R. Calzada.
1.310.685 — El Reino del Revés. Aut.: María Elena Walsh. Dib.: Vilar; 7º ed. Edt. Sudamericana (3ª ed.). Bs. As., VIII|75, R. Calzada.
1.310.686 — Zoo Loco. Aut.: María Elena Walsh. Dib.: Vilar; 5ª ed. Edt. Sudamericana (2ª ed.). Bs. As., V|75, R. Calzada.
1.310.687 — Tutu Maramba, 12ª ed. Aut.: María Elena Walsh. Dib.: Vilar. Edt. Sudamericana (3ª ed.). Bs. As., VIII|75, R. Calzada.
1.310.688 — Justine, 10ª edc. Aut.: Lawrence Durrell. Trad.: Aurora Bernárdez. Bs. As., VI|75. Edt. Sudamericana.
1.310.689 — La Inglesa Romántica. Aut.: Thomas Wiseman. Edt. Sudamericana; 1ª ed. Trad.: Floreal Mazía. Bs. As., IX|75, R. Calzada.
1.310.690 — Lázaro, 1ª ed. Aut.: André Malraux. Trad.: José Bianco. Edt. Sur. Bs. As., IX|75.
1.310.691 — Cómo suprimir las preocupaciones y disfrutar de la vida. Aut.: Dale Carnegie. Trad.: Miguel de Hernani. Edt. Sudamericana; 27ª edc. Bs. As., VIII|75.

(Continúa)

e. 13|1 Nº 13.156 v. 13|1|76

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2q Serie" de v$n. 100 Nros. 226.315, 243.261 y 255.599|600 y de v$n. 1.000 Nros. 2.127.337 y 2.349.120, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1975.

$ 560.— e.18|12|75 Nº 63.874 v.19|1|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 1.000 números 2.112.408 y 2.420.168|170, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1975.

e.22|12 Nº 59.325 v.31|12|75
e.2|1 Nº 59.325 v.20|1|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 18|11 al 17|12|75.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 10.000 Nos. 2.150.335|337, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1975.

$ 20.— e.17|12|75 Nº 63.703 v.15|1|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 1.000 números 2.022.887 y 2.340.286, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos y de v$n. 5.000 números 1.930.776|780, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 5.000 e.30|12 Nº 64.787 v.31|12|75
e.2|1|76 Nº 64.787 v.30|1|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

El Departamento de Accidentes de Trabajo, Ley 9.688, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen 1447, Bs. Aires.

ALMIRON, Emilio
ARAYA, Juan
ARIAS, Carlos Enrique
ARRUZZI, Julián Hilario
BEMPOSTA, Ruel Antolín
BLANCO, Ciriaco
CACERES, Demetrio Gabino
CALIBA, Mario Ramón
CAMARA, Miguel Angel
CAROMINAS, Eleuterio Rodolfo
CASTILLO, Pedro Armando
CENTURION, Artemio
CESTONA, Jorge Saturnino
CONTRERAS, Mariano
DECRE, René J. F.
DEMONG, Alberto Marcelo
ESCUDERO, Alberto Antonio

FERNANDEZ, Norberto Crispín
FERRATTI, Orlando
FIGUEREDO, Dolores
FIGUEROA, Pedro Ernesto
FONTANILLS, Rafael Jaime
FREDES, Roque Roberto
GARCIA, Constantino
GARCIA, José Luis
GELSI, Carlos Alberto
GOMEZ, Lucio Adán
GOMEZ, Luis
GUZMAN, Nicolás
HERNANDEZ, Guillermo
LARRONDO, Alfredo
LUCIANI, Assunción María
LUJAN, Valentín
MERCURI, Constante Francisco
PAOLONI, Amade Arnaldo
PEDROZO, Gerónimo
RAMIREZ, Mariano
REGINO, Héctor Alfredo
RINCON, Norberto
ROSATELLI, Daniel
SAUCEDO, Milciadez Alfonso
SERRANO, Durval Arturo
SIMONET, Reynaldo Carlos
SOTTILE, Francisco
TOMAS, Ramón
VEGA, Enrique
VELO, Eduardo
VERA, Héctor
VILLANUEVA, Ignacio
VILLARREAL Raúl
VIZCAYA, Rafael Juan Pablo
WAGNER, Rodolfo

e.8|1 Nº 106 v.21|1|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, P.B., Capital,
T.E. 46-9841 Int. 462-487
Licitación Pública Nº 574

Llámase a licitación pública para el día 21|1|76, a las 14.45 horas, a fin de contratar la provisión de diarios y revistas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.13|1 Nº 251 v.14|1|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, cuya apertura se celebrará el día 23 de enero de 1976, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de diarios y revistas, con destino a distintas dependencias de este Ministerio.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.13|1 Nº 228 v.14|1|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 24|76

Fíjase el día 29 de enero de 1976, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 24|76 "para el servicio de mantenimiento y conservación de todos los componentes de las radioestaciones instaladas en las Delegaciones de esta Policía Federal ubicadas en La Plata, Azul, San Nicolás, Mar del Plata, Bahía Blanca, Mercedes (Pvcia. Bs. As.), Santa Fe (Capital) y Rosario (Pvcia. de Santa Fe), Paraná y Concepción del Uruguay (Pvcia. de Entre Ríos), Corrientes (Capital) y Paso de los Libres (Pvcia. de Corrientes), Córdoba (Capital) y Río Cuarto (Pvcia. de Córdoba), Catamarca (Capital), La Rioja (Capital), Santiago del Estero (Capital), Mendoza (Capital), San Juan (Capital), San Luis (Capital), Neuquén (Capital), Tucumán (Capital), Salta (Capital), Jujuy (Capital), Resistencia (Capital del Chaco), Santa Rosa (Prov. La Pampa), Posadas (Pvcia. Misiones), Formosa (Capital), Viedma (Prov. Río Negro), Rawson y Comodoro Rivadavia (Pvcia. de Chubut) y Río Gallegos (Pvcia. de Santa Cruz), durante el año 1976".

e.13|1 Nº 229 v.22|1|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 22|76

Fíjase el día 19 de enero de 1976, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 22|76, para la provisión anual, lavado y planchado de toallas circulares durante el período comprendido entre el mes de enero al 31 de diciembre de 1976.

e.13|1 Nº 230 v.14|1|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjase el día 19 de enero de 1976, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 21|76, para el mantenimiento de aparatos pertenecientes al Hospital Policial Bartolomé Churruca.

e.13|1 Nº 231 v.14|1|76

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12|66
Ref. Expte. Nos. 4.738 y 4.535|75

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el arrendamiento de teleimpresoras y equipos terminales, destinados a cubrir las necesidades de los distintos Organismos de la Cancillería durante el presente Ejercicio.

La apertura de las ofertas que se presenten tendrán lugar el día 22 de enero de 1976, a las diez y siete horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 721, con la presencia de los interesados que concurran.

Las Condiciones Técnicas y Especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 721, Piso 5º, Capital.

Buenos Aires, enero 13 de 1976. — El Director General de Administración.

e.13|1 Nº 232 v.14|1|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. S. 889|75 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 21|1|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de: Una (1) Cámara Frigorífica Modular, con destino a la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), Santa Rosa (Pvcia. de La Pampa).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.13|1 Nº 252 v.14|1|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 4|76

Provisión e instalación de cajas y recintos de Tesorería para las Sucursales Comodoro Rivadavia, Río Cuarto, Villa Regina y Casa Central.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en: División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital.

Apertura de las Ofertas: 23 de enero de 1976, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.13|1 Nº 234 v.15|1|76

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 5|76

Servicio de limpieza de edificios, período 3 de marzo de 1976, al 31|12|76, con opción a otro período del 3|1|77 al 30 de diciembre de 1977.

Pliego de Condiciones: Podrán retirarse en la División Licitaciones, Maipú 88, 4to. piso, Capital, de 12 a 16 horas.

Apertura de las Ofertas: 22 de enero de 1976, a las 14 horas; en el lugar indicado precedentemente.

e.13|1 Nº 235 v.15|1|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.711|75

Llámase a Licitación Pública Nº 534 por la siguiente contratación: Por la Provisión de repuestos para Máquina Original Heidelberg.

Apertura: 21|1|76, a las 14 horas.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 horas. — Pliego sin cargo.

e.13|1 Nº 233 v.14|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 215-75

Apertura: 21|enero|1976, a las 16,10 hs. — "Provisión e instalación de un Servicio de Música para Ambientes para la Agencia Flores de esta Caja".

Presentación de las ofertas y pliegos de condiciones: División Licitaciones, 6to. piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, cualquier día hábil en el horario de 12 a 17,30.

e.13|1 Nº 265 v.14|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 213

Apertura: 10|febrero|1976, a las 16 hs. — "Adquisición de Cintas Magnéticas".

Presentación de las ofertas y pliegos de condiciones: División Licitaciones, 6to. piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, cualquier día hábil en el horario de 12 a 17,30.

e.13|1 Nº 266 v.22|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 205-975

Apertura: 21|enero|1976, a las 16 hs. — "Impresión y Provisión de Dieciocho Mil (18.000) Planchas en Sistema Continuado, Formulario Nº 3.182".

Presentación de las ofertas y pliego de condiciones: División Licitaciones, 6to. piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil en el horario de 12 a 17,30 hs.

e.13|1 Nº 267 v.14|1|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 23 de enero de 1976, a las 16 horas, para la contratación en alquiler de cocheras para cuatro (4) automotores dentro del radio comprendido entre las calles Belgrano, Bernardo de Irigoyen, Hipólito Yrigoyen y Chacabuco.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, entrepiso, Cap. Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.13|1 Nº 236 v.19|1|76

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 1|76
Expte. Nº 07678|OS|75

Llámase a Licitación Pública, hasta el 19 de enero de 1976, a las 15.30 horas, para la adquisición de material de consumo para los servicios médicos centrales.

Retiro y consulta de Pliegos, de lunes a viernes de 11 a 18.30, en la División Administrativas y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39|43, p. 6º, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicada.

$ 800.— e.13|1 Nº 66.677 v.14|1|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 10, Nº 4|76: Conjunto boca pozo submarina para plataforma perforación costa afuera.

Apertura: 9-2-76.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Ofic. 5.

e.13|1 Nº 253 v.26|1|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas, para el día 30 de enero de 1976, a las 16 horas: Nº 179|75: chapas de acero, barra redonda para hormigón armado, perfiles, etc., a las 16.15 horas: Nº 180|75, pisos plásticos, tapizmel o similar, lana mineral, etc.; a las 16.30 horas: Nº 181|75, cargadores frontales montados sobre neumáticos; a las 16.45 horas: Nº 182|75, placard de madera aglomerada; a las 17 horas: Nº 183|75, cocinas, estufas y calefones a gas natural; a las 17.15 horas: Nº 184|75, calderas, tanques intermediarios, etc.; a las 17.30 horas: Nº 186|75, transporte en camiones volcadores de carbón residual de petróleo desde Mendoza hasta San Nicolás (provincia de Buenos Aires), y a las 17.45 horas: número 187|75, conductores eléctricos. Para el día 20 de febrero de 1976, a las 16 horas: Nº 185|75, repuestos para equipos "Failing 1500". Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.13|1 Nº 238 v.22|1|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.443: Reemplazo sistema de vaporización y acondicionamiento sistema seguridad Pta. Sgo. del Estero.

Apertura: 9|2|76: 8.30 horas. — Valor: $ 100.

Nº 9.444: Constr. 5 separadores ciclonicos de polvo y líquido y 3 separadores de líquido. — Apertura.: 30|1|76: 8.30 horas. — Valor: $ 500.

Adquirir Documentación: Alsina 1170, p. 1º, of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.13|1 Nº 237 v.22|1|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 1|76
Expediente Nº 19.233|75

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 13|1|76 para resolver la contratación de un servicio de transporte de valores en camión blindado (hasta el 31|12|76), con destino a: Tesorería General del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 19 de enero de 1976, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|1 Nº 239 v.14|1|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 39.463

Llámase a Licitación Pública para la provisión de galletitas, con destino al Rectorado de la Universidad de Buenos Aires. Consulta y retiro de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, Capital. Apertura: 22-1-76, a las 16 hs. — El Director.

e.13|1 Nº 240 v.14|1|76

Secretaría de Ciencias y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2|76

Llámase a Licitación Pública Nº 152|76 para resolver la contratación de un servicio de fotomecanización de planchas offset, durante el período febrero-julio de 1976, para ser utilizadas en la División Publicaciones de este Consejo Nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de enero de 1976, a las 15 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 3º Piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

e.13|1 Nº 268 v.14|1|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL CORDOBA

Llama a Licitación Pública Nº 11|75 para tramitar la locación de quince (15) cocheras destinadas a la guarda de los automotores afectados al servicio de esta Regional para el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de diciembre de 1976.

Consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: Delegación Regional Córdoba, ubicada en calle Tucumán 26, 7º piso, en el horario de 7 a 14.

Apertura de propuestas: Día 19 de enero de 1976, a las 10 horas.

e.13|1 Nº 242 v.14|1|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 382.952|75

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para la contratación de un servicio anual de desobstrucción de las instalaciones cloacales en el edificio de esta repartición y en el de Santiago del Estero 146, 1º y 4º piso, Capital.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de enero de 1976, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e.13|1 Nº 241 v.14|1|76

Secretaría de Salud Pública

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante Nº 138000004|76-8

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 29 de enero de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integra "Rivadavia - Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º (Oficina de Compras) Capital Federal, y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: algodón y catgut. — Buenos Aires, enero 9 de 1976. — El señor director interino de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos".

e.13|1 Nº 254 v.22|1|76

HOSPITAL DE ZONA DOCTOR JAIME FERRE
OFICINA DE ECONOMATO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 20 de enero de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré" en Rafaela, Pvcia. de Santa Fe, durante el ejercicio 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Economato del Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", Lisandro de la Torre 737, Rafaela, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones) Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: carnes varias, fiambres, pescado, pollos eviscerados, leche y sus derivados, huevos, pan, frutas y verduras y artículos de almacén.

e.13|1 Nº 244 v.14|1|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 280.626|75

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76 para el día 22 de enero de 1976, a las 17 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del organismo que presta servicios en la ciudad de Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba. — El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208 Capital Federal. — En dicho edificio y en Sobremonte Nº 1800, Río Cuarto, puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.13|1 Nº 243 v.14|1|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 51.318

Llámase a Licitación Pública Nº 8. — Cabina metálica para tractor Fiat.

Apertura: 22 de enero de 1976, a las 10,30 (diez treinta) horas.

Retiro de pliego: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo. — Area Economía.

e.12|1 Nº 153 v.13|1|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60006

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la ejecución de la obra: construcción e instalación de los equipos componentes de la planta de refinación de uranio, en la ciudad de Córdoba.

Apertura: Sobre Nº 1, (antecedentes): 30 de enero de 1976.

Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: $ 8.000.000.— (ocho millones de pesos).

Valor del pliego: $ 1.000.— (mil pesos).

Retiro de pliegos: en la División Licitaciones, Avda. Libertador 8250, 3er piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 23|12|75 Nº 13.139 v. 15|1|76

Secretaría de Prensa y Difusión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja
Capital Federal
Tel. 46-9841, Int. 462
Licitación Pública Nº 69

Llámase a licitación pública para el día 20 de enero de 1976, a las 14 horas, a efectos de contratar la provisión de sobres.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.12|1 Nº 154 v.13|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja
Capital Federal
Tel. 46-9841, Int. 462
Licitación Pública Nº 70

Llámase a licitación pública para el día 20 de enero de 1976, a las 14,15 horas, a efectos de contratar la provisión de material de encuadernación.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.12|1 Nº 155 v.13|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja
Capital Federal
Tel. 46-9841, Int. 462
Licitación Pública Nº 573

Llámase a licitación pública para el día 19 de enero de 1976, a las 14 horas, a efectos de contratar la provisión de repuestos para automotores.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.12|1 Nº 156 v.13|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja
Capital Federal
Licitación Pública Nº 68

Llámase a licitación pública para el día 19 de enero de 1976, a las 14,15 horas, a efectos de contratar la provisión de chapas Adrema.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.12|1 Nº 157 v.13|1|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 19|76

Fíjase el día 16 de enero de 1976, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración - División Licitaciones - calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 19|76 para el mantenimiento de aparatos pertenecientes al Hospital Policial Bartolomé Churruca.

e. 12|1 Nº 158 v. 13|1|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 20|76

Fíjase el día 16 de enero de 1976, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración - División Licitaciones - calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 20|76 para el mantenimiento de equipos pertenecientes al Hospital Bartolomé Churruca.

e. 12|1 Nº 159 v. 13|1|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 28 de enero de 1976, a las 13 horas, con el objeto de contratar la prestación del servicio de limpieza para los edificios que ocupan diversas dependencias de este Ministerio, para el año 1976.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12 a 14 y de 16 a 18 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.12|1 Nº 245 v.21|1|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 5.033|75 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 26|1|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la provisión e instalación de estanterías y guardarropas, con destino a dependencias de la Dirección General de Administración (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas.

El Director General de Administración.

$ e.5|1 Nº 30 v.15|1|76

MINISTERIO DE DEFENSA

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 6|76

Apertura: 27 de enero de 1976. Hora: 9. Lugar: Azopardo 250. 10º piso, Capital (Sala de licitaciones). Destino: Liceo Militar General Espejo, Provincia de Mendoza. — Objeto: Ejecución de trabajos de albañilería y afines, estructura de hormigón armado, carp. metálica, de madera, sanitarios, etc. — Precio del legajo: $ 800.— Presupuesto oficial: pesos 1.851.119,85. — Garantía de oferta: 1% monto presupuesto oficial. — Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas, en el Comando de Ingenieros y en el Juzgado Federal, en Mendoza.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a 12 horas. — Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, y en el Juzgado Federal, en Mendoza.

e.5|1 Nº 18 v.19|1|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín (Pvcia. Bs. As.)
T. E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 28 de enero de 1976 de las siguientes licitaciones:

Licitación Pública Nº 87, hora 9, detalle: Composición para pisos.

Licitación Pública Nº 88, hora 9,05, detalle: Elementos de Seguridad.

e. 12|1 Nº 160 v. 21|1|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia de Abastecimiento
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para el día 12 de febrero de 1976, a las 10 horas, por la provisión de: "Obras complementarias a realizarse en la planta potabilizadora de agua del Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Dpto. Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, Oficina 148 y en la Administración del Area del Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás (Planta Potabilizadora) lugar este último donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 1.000. — El Director General.

e.7|1 Nº 68 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia de Abastecimiento
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178 - 172

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para el día 20 de enero de 1976, a las 11 horas, "Por el transporte de 500 tn. ácido nítrico a granel desde Cubatão, Santos, Sao Pablo, Brasil, hasta la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María". Córdoba.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7,30 a 13 y de 14 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 50.

El Director General.

e.2|1 Nº 1 v.14|1|76

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525|26
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para el día 2 de febrero de 1976, a las 11.45 horas, para la adquisición de: 22.963 resortes de bogie integral de vagones ferroviarios de acuerdo con especificaciones y planos.

Por pliego de condiciones, planos y otros datos, dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Pvcia. de Córdoba), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal. — El Director.

e.2|1 Nº 2 v.14|1|76

Comando General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitaciones Públicas Ley 13.064

Aperturas: 29-ene-76. — Lugar: A. M. C. (Ex-Fábrica Militar de Aviones).

Nº OP-1|76. — Hora: 10. — Obra: Provisión, instal. y puesta en funcionamiento caldera generadora de vapor.

Presupuesto Oficial: $ 2.196.000. — Valor D. T. Nº 65: $ 500.

Nº OP-2|76. — Hora: 10.20. — Obra: Iluminación a vapor de mercurio en Pab. 90, 38 y 102.

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000. — Valor D. T. Nº 68: $ 500.

Consultas y Pliegos: A M C. — Departamento Economía, Av. Fuerza Aérea Argentina, Km. 5 1|2, Pab. 1, 2º Piso, Córdoba.

e.2|1 Nº 5 v.16|1|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 57.007|75

Llámase a Licitación Pública Nº 11.727, para la adquisición de formularios continuos, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de enero de 1976, a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.8|1 Nº 103 v.19|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10.577, expediente Nº 54.892|74, para la adquisición de máquinas de escribir eléctricas, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 21 de enero de 1976, a las 15,45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 12|1 Nº 161 v. 13|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11.684, expediente Nº 56.829|75, para la adquisición de cubiertas y cámaras según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 21 de enero de 1976, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 12|1 Nº 162 v. 13|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11.549, expediente Nº 56.205|75, para la adquisición de carpetas para legajos de personal, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 21 de enero de 1976, a las 15,30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 12|1 Nº 163 v. 13|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción local atención remesas y servicios aéreos en la oficina Aeroparque de Buenos Aires. — La apertura de las

propuestas se efectuará el día 25 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 400.

e.7|1 Nº 80 v.27|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción de tesoro blindado y ampliación archivo, en la filial Bell Ville, Córdoba. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 80.

e.30|12|75 Nº 13.272 v.14|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de reparaciones generales, pintura e instalación de aire acondicionado, en la filial Charata (Chaco). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la Documentación en la citad Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, Local 429, Capital Federal o en la filial titular. Valor del pliego: $ 400.

e.30|12|75 Nº 13.273 v.21|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ampliación, reparaciones generales, pintura e instalación de aire acondicionado, en la filial San Francisco (Córdoba). — La apertura de las ofertas se efectuará el día 23 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 800.

e.30|12|75 Nº 13.274 v.21|1|76

CASA DE MONEDA
División Contrataciones

Llámase a Licitación Pública Nº 536, por la siguiente contratación: Expediente Nº 343.635|75. Apertura: 3|2|76 a las 14 horas. Por la provisión de: 2.450 Kgs. de materia prima tinta de diversos colores.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires. Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 19 hs.

Pliego sin cargo.

e.5|1 Nº 34 v.15|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 210-975

Apertura: 30 enero 1976; a las 16.

Adquisición de los elementos que se detallan seguidamente, para el Equipamiento de la División Suministros de esta Caja: Una transportadora a cinta; Dos transportadores metálicos (cunas); Dos transportadores especiales para ropa; Cuatro elevadoras portátiles telescópicas; Tres elevadoras con ascenso mecánico y descenso hidráulico; Una planchada de carga, metálica; Cinco carretillas metálicas; Una carretilla para transporte de tambores; Una carretilla especial para transporte de bolsas de cemento; Dos zorras americanas; Tres zorras jaulas chicas; Cuatro zorras jaulas grandes; Dos barretas metálicas de fuerza; Noventa tarimas de 1 m de largo por 0,75 m de ancho por 0,20 m de altura interior; Quince tarimas de 1,20 m de largo por 0,80 m de ancho por 0,20 m de altura interior.

Comunícase que la Apertura de la Licitación Pública Nº 210|975, se realizará el 30 de enero de 1976 a las 16.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6to. piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17,30.

e.12|1 Nº 164 v.21|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 212-975

Apertura: 3 marzo 1976, 16: "Ejecución de las obras civiles de remodelación del Salón Comedor para el Personal de esta Administración Central".

Valor del pliego: $ 1.500.

Garantía de la oferta: $ 145.000.

Presupuesto Oficial: $ 14.500.000.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: Hasta el 25 de febrero de 1976.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30.

e.8|1 Nº 56 v.28|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 208|975. — Apertura: 3 de febrero de 1976, a las 16 horas. — Impresión y provisión de diez millones de fichas Hollerith.

Presentación de las ofertas y pliego de condiciones: División Licitaciones, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, cualquier día hábil de 12 a 17,30 horas.

e.7|1 Nº 49 v.16|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 216|975. — Apertura: 3 de febrero de 1976, a las 16,10 horas. — Alquiler, por el término de 2 años con opción a un año más, de un inmueble ubicado dentro de un radio de 20 km. a contar desde el Km. 0 de al ciudad de Buenos Aires. El mismo será un depósito de una superficie cubierta no menor de 4.000 m2, que cuente con un local para oficinas de 300 m2, como mínimo. — Todos los inmuebles ofrecidos deberán hallarse en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata.

Pliego de condiciones: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30 y en las sucursales de la Caja en Capital Federal, Gran Buenos Aires y provincia de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: División Licitaciones, de la Administración Central.

e.7|1 Nº 50 v.16|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 189|975. — Apertura: 28 de enero de 1976, a las 16 horas. — Adquisición de elementos de electricidad.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e.7|1 Nº 76 v.16|1|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Pública Nº 2|1976
Expediente Nº 404-DE-1975

Llámase a Licitación Pública para la Venta de 60.000 Kgs. de Chicharrón Molido, sin embolsar.

Fecha de Apertura: 20 de enero de 1976, a las 11 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.

Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.12|1 Nº 165 v.13|1|76

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Pública Nº 3|1976
Expediente Nº 405-DE-75

Llámase a Licitación Pública para la Venta de 35.000 Kgs. de Sebo "AA" y 50.000 Kgs. de Sebo "BB".

Fecha de Apertura: 20 de enero de 1976, a las 9 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.

Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.12|1 Nº 166 v.13|1|76

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Pública Nº 4|1976
Expediente Nº 412-DE-1975

Llámase a Licitación Pública para la Venta de 30.000 Kgs. de Cueros Vacunos Frescos, por el período comprendido entre el 1|2|76 hasta el 30|6|76.

Fecha de Apertura: 20 de enero de 1976, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.

Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.12|1 Nº 167 v.13|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 335|75

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de impermeabilización de los túneles de extracción y recepción, fondos y paredes de tolvas de manipuleo, fondos y paredes de tolvas de recepción, conos y paredes de entresilos de almacenamiento, conos y paredes de silos de almacenamiento y foso de norias en " Elevador Oficial de Elortondo, Pvcia. de Santa Fe.

Precio de los pliegos: cien pesos ($ 100). debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 359|79. 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas o en el Elevador Oficial de Elortondo, Pvcia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres se realizará el día 23 de enero de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: cuatro millones de pesos ($ 4.000.000), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.19|12|75 Nº 13.041 v.13|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, por la adquisición de un aparejo eléctrico trifásico 220|380 V. Capacidad 3.000 kilos.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 18 horas, previa presentación de la Cédula Fiscal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado comprobante de inscripción en el Registro Industrial de la Nación y certificado de cumplimiento del Censo Nacional Económico del año 1974, juntamente con una fotocopia simple de dichos documentos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 20 de enero de 1976, a las 12 horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.12|1 Nº 168 v.13|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 337|75

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Impermeabilización de los túneles de extracción y recepción fondos y paredes de tolvas de manipuleo, fondos y paredes de tolvas de recepción, conos y paredes de entresilos de almacenamiento, conos y paredes de silos de almacenamiento y foso de norias en el Elevador Oficial ubicado en Morse, Pvcia. de Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Cien Pesos ($ 100) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17 horas, o en el Elevador Oficial de Morse, Pvcia. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres se se realizará el día 9 de febrero de 1976 a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Cuatro Millones de Pesos ($ 4.000.000), depósito de garantía de oferta: Uno por Ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza ó póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.12|1 Nº 169 v.30|1|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76 para el día 23 de enero de 1976, a las 15 horas, para la venta de siete (7) automotores oficiales concentrados en el Taller Mecánico de esta Repartición, sito en la calle Parejas entre Benito Correa y Avenida España (ex Avenida Costanera), Capital Federal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal en el horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal.

e.12|1 Nº 170 v.16|1|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76 para el día 22 de enero de 1976, a las 15 horas, para el alquiler de una cochera en lugar cubierto, ubicada en la zona comprendida por las calles Fragata Pte. Sarmiento; Tres Arroyos; Tte. Gral. Donato Alvarez y Cnel. Apolinario Figueroa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal en el horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal.

e.12|1 Nº 171 v.16|1|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 5|75 para el día 28 de enero de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de 1.500 animales bovinos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal en el horario de 12,30 a 19, lugar donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e.8|1 Nº 88 v.14|1|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76 para el día 19 de enero de 1976, a las 16 horas, para el servicio de lavado y planchado de ropa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros: Avda. Julio A. Roca 751, Capital Federal (en el horario de 12,30 a 19 hs.), lugar donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e.7|1 Nº 52 v.13|1|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76 para el día 19 de enero de 1976, a las 17 horas, para la adquisición de drogas, destinadas al Departamento de Química del Servicio de Laboratorios.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso. Capital Federal (en el horario de 12,30 a 19 hs.), donde se llevará a cabo la apertura.

e.7|1 Nº 53 v.13|1|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76 para el día 19 de enero de 1976, a las 17,30 horas, para la contratación del servicio de limpieza y conservación de edificios de laboratorios.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal (en el horario de 12,30 a 19), lugar donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e.7|1 Nº 54 v.13|1|76

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública Nº 9|76, para el día 20 de enero de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de seis (6) circuladores de aire, cuatro (4) ventiladores de 16" y seis (6) turbocirculadores de aire. El pliego de bases y condiciones puede ser retirado por los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º Piso, Sector 32, Capital Federal, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e.12|1 Nº 198 v.13|1|76

Secretaría de Energía

COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Energía, llama a Licitación Pública Nº 1|76 para el día 21 de enero de 1976, a las quince horas, para la adquisición de trajes uniformes para el personal de maestranza y choferes afectados a esta Secretaría de Estado, de acuerdo a las especificaciones, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Administración — Oficina de Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 30, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 18,30 Horas.

e.12|1 Nº 172 v.13|1|76

COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Energía, llama a Licitación Pública Nº 2/76 para el día 21 de enero de 1976, a las dieciséis horas, para la adquisición de útiles de oficina, con destino a los distintos sectores de esta Secretaría de Estado, de acuerdo a las especificaciones, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Administración, Oficina de Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 30, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 18,30 horas.

e.12|1 Nº 173 v.13|1|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento de Suministros, llama a Licitación Pública Nº 11/76, para el día 16 de enero de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de: Papel comercial, papel manifold, papel mimeógrafo y papel obra primera alisado y satinado, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. Piso, Sector 30, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.12|1 Nº 174 v.13|1|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1.071-0 hasta el día 9 de febrero de 1976, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de ampliación de la Casa del Intendente del Parque Nacional "Los Alerces" en la provincia de Chubut. Presupuesto oficial: $ 3.832.000. Importe de la garantía: $ 38.320. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Sur S.N.A., calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca; en la Conducción Rawson S.N.A., Avda. Angel Federici Nº 52, Rawson, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones). Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º Capital Federal. Las aclaraciones podrán realizarse hasta (8) días hábiles antes de la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur S.N.A. y en Conducción Rawson S.N.A., hasta cinco (5) días hábiles previos a dicha fecha y en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura. Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses. Precio documentación: $ 150. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º de 13 a 18 horas.

e.9|1 Nº 124 v.29|1|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1.072-0 hasta el día 9 de febrero de 1976, a las 18 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de dos (2) casas para empleados en el Parque Nacional "Los Alerces" en la provincia de Chubut. Presupuesto oficial: $ 6.204.000. Importe de la garantía: $ 62.040. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Sur S.N.A. calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca; en la Conducción Rawson S.N.A. Avda. Angel Federici Nº 52, Rawson, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º Capital Federal. Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación propuestas en el Distrito Sur S.N.A. y en Conducción Rawson S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura. Plazo de ejecución: Catorce (14) meses. Precio documentación: $ 300. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A. Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.9|1 Nº 125 v.29|1|76

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.325 hasta el día 27 de enero de 1976, a las 15 horas, para la contratación de servicio p/transporte de personal, en ómnibus cerrados, desde P. Colón y Garay a Isla Demarchi y viceversa.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 200,00. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.9|1 Nº 127 v.20|1|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la Licitación Pública Nº 918/75 ha sido prorrogada para el 26 de enero próximo, a las 15 horas, a fin de encomendar los trabajos de instalación de semáforos en la Ruta s|nº, Avenida Gaona. Tramo: Arroyo Morón, calle Rosales en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

e.9|1 Nº 126 v.15|1|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios D. L. P. Nº 43546, para la adquisición de "Cinta Aislante de P.V.C.". — Apertura el día 14 de enero de 1976, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos en Destilería La Plata, (Oficina Compras) Parada Y. P. F. (F. C. N. G. R.) dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y. P. F.) Avenida R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.12|1 Nº 213 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios DLP Nº 43547, para la adquisición de "caños de acero".

Apertura el día 13 de enero de 1976, a las 9.45 horas.

Retiro del pliego en Destilería La Plata, (Oficina Compras), Parada Y.P.F. (F. C.N.G.R.) dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y. C.O., (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e. 12|1 Nº 205 v. 16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios DLP. Nº 43.549, para la adquisición de "Lámparas Eléctricas".

Apertura el día 14 de enero de 1976, a las 9,45 horas. - Retiro del Pliego en Destilería La Plata (Oficina Compras), Parada Y.P.F. (F.C.N.G.R.). Dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.12|1 Nº 208 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios DLP Nº 43.548, para la adquisición de "Caños de Acero al Carbono".

Apertura el día 13 de enero de 1976, a las 10 horas. - Retiro del Pliego en Destilería La Plata (Oficina Compras), Parada Y.P.F. (F.C.N.G.R.). Dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.12|1 Nº 207 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios DLP. Nº 43.553, para la adquisición de "Bridas".

Apertura el día 13 de enero de 1976, a las 9,30 horas. - Retiro del Pliego en Destilería La Plata (Oficina Compras), Parada Y.P.F. (F.C.N.G.R.). Dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.12|1 Nº 210 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Licitación Privada DLP número 65-4088, para la adquisición de "válculas".

Apertura el día 14 de enero de 1976, a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 10.—.

Retiro del pliego en Destilería La Plata, (Oficina de Compras) Parada Y.P.F. (F.C.N.G.R.), dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y. C.O., (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e. 12|1 Nº 204 v. 16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios, DLP Nº 43550, para la adquisición de "codos, tee, uniones y tapones".

Apertura el día 13 de enero de 1976, a las 8.30 horas.

Retiro del pliego en Destilería La Plata, (Oficina Compras) Parada Y.P.F. (F.C.N.G.R.) dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y. C.O., (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e. 12|1 Nº 206 v. 16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 2190/75. — Escopetas y embudos para inyección.

Apertura: 18/2/76.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 — Nº 2191/75. — Desgasificador de inyección.

Apertura: 18/2/76.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 — Nº 2192/75. — Equipo desarenador.

Apertura: 18/2/76.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 — Nº 2193/75. — Reparación motores eléctricos de soldadura.

Apertura: 18/2/76.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 — Nº 2194/75. — Equipos para mediciones físicas.

Apertura: 18/2/76.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 10 — Nº 2195/75. — Repuestos para compresor de aire Le Roi 50S1 o Cisco W300-ED.

Apertura: 19/2/76.

Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5.

e. 12|1 Nº 901 v. 23|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios DLP Nº 43552, para la adquisición de "cable aislado plástico".

Apertura el día 14 de enero de 1976, a las 10.15 horas.

Retiro de pliego en Destilería La Plata, (Oficina Compras) Parada Y.P.F. (F.C. N.G.R.) dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y. C.O., (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e. 12|1 Nº 203 v. 16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Licitación Privada DLP número 65-4089, para la adquisición de "bridas de acero al carbono forjado".

Apertura el día 14 de enero de 1976, a las 10.45 horas.

Valor del pliego: $ 10.—.

Retiro del pliego en Destilería La Plata, (Oficina de Compras) Parada Y.P.F. (F.C.N.G.R.) dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y. C.O.; (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.12|1 Nº 202 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE TRANSPORTES

Licitación Pública 30 Nº 1.100/75

Apertura: 17 de marzo de 1976, a las 11.30 horas en Sala Apertura de Licitaciones, oficina 5, planta baja, Sede Central, Avda. Roque S. Peña 777, Capital Federal, para obra TT-540 "habilitación planta almacenaje Luján de Cuyo, acondicionamiento de planta despacho y de obras complementarias".

Valor del pliego: $ 1.000.—.

Consultas y ventas en oficina indicada. Horario: de 7.30 a 12 horas.

e. 30|12|75 Nº 13.278 v. 14|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios DLP. Nº 43.544, para la adquisición de "Codos y Buje Reducción".

Apertura el día 13 de enero de 1976, a las 9 horas. - Retiro del Pliego en Destilería La Plata (Oficina Compras), Parada Y.P.F. (F.C.N.G.R.). Dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.12|1 Nº 212 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios DLP Nº 43543, para la adquisición de "Bridas". — Apertura el día 13 de enero de 1976, a las 9,15 horas.

Retiro de Pliegos en Destilería La Plata, (Oficina Compras) Parada Y. P. F. (F. C. N. G. R.) dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y. P. F.) Avenida R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.5|12|75 Nº 215 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 1/76

Electrobombas centrífugas verticales.

Fecha de apertura: 10 de febrero de 1976, a las 11 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, y Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.00).

e.12|1 Nº 180 v.23|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios DLP. Nº 43.551, para la adquisición de "Trampas para Vapor".

Apertura el día 13 de enero de 1976, a las 8,45 horas. - Retiro del Pliego en Destilería La Plata (Oficina Compras), Parada Y.P.F. (F.C.N.G.R.). Dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.12|1 Nº 209 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios DLP Nº 53541, para la adquisición de "Caños de Fundición Maleable Cincado". — Apertura el día 13 de enero de 1976, a las 10,15 horas.

Retiro de Pliegos en Destilería La Plata, (Oficina Compras) Parada Y. P. F. (F. C. N. G. R.) dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y. P. F.) Avenida R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.5|12|75 Nº 217 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios DLP. Nº 43.545, para la adquisición de "Material Eléctrico".

Apertura el día 14 de enero de 1976, a las 9,15 horas. - Retiro del Pliego en Destilería La Plata (Oficina Compras), Parada Y.P.F. (F.C.N.G.R.). Dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito

indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y.P.F.), Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.12|1 Nº 211 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Concurso Privado de Precios D. L. P. Nº 43542, para la adquisición de "Pilas Secas". — Apertura el día 14 de enero de 1976, a las 9,30 horas.

Retiro de Pliegos en Destilería La Plata, (Oficina Compras) Parada Y. P. F. (F. C. N. G. R.) dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y. P. F.) Avenida R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.12|1|75 Nº 214 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA LA PLATA

Llámase a Licitación Privada DLP número 65-4090, para la adquisición de "Codos - Uniones - Tee - Tapón de acero". — Apertura el día 14 de enero de 1976, a las 10,30 horas. — Valor del Pliego: Pesos 10.00.

Retiro de Pliegos en Destilería La Plata, (Oficina Compras) Parada Y. P. F. (F. C. N. G. R.) dentro del horario de 7 a 11 horas.

Nota: A los efectos de la consideración de la oferta, comunícase que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en R.U.P.Y.C.O. (Sede Central de Y. P. F.) Avenida R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

e.5|12|75 Nº 216 v.16|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 2|76: Camiones Livianos. — Fecha de apertura: 10 de febrero de 1976, a las 10 hs.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña Nº 777 Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20,00).

e.12|1 Nº 181 v.23|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 2009|75. — Tanques para agua.
Apertura: 23|1|76.
Valor: $ 20.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal.

e. 30|12|75 Nº 13.287 v. 14|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 2.138|75: Repuestos para tractor Caterpillar D8.
Apertura: 30|1|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.139|75: Equipos radioeléctricos para la Zona de Malargüe (Mendoza).
Apertura: 30|1|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.140|75: Accesorios para cañerías.
Apertura: 30|1|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.142|75: Accesorios para caños de producción.
Apertura: 30|1|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.143|75: Cabeza colgadora de boca de pozo.
Apertura: 30|1|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 16, Nº 2.149|75: Instrumental para enfermería.
Apertura: 29|1|76.
Valor: $ 20
Licitación Pública 16, Nº 2.150|75: Electrobombas sumergibles verticales.
Apertura: 28|1|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 16, Nº 2.151|75: Repuestos para cabeza de inyección Ideco EMSCO y Brewster.
Apertura: 28|1|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.152|75: Repuestos para bombas de inyección.
Apertura: 28|1|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 10, Nº 2.153|75: Repuestos para compresores de aire.
Apertura: 29|1|76.
Valor: $ 20
Licitación Pública 20, Nº 2.160|75: Subestación Transformadora para Planta de Aerosoles en Destilería Dock Sud.
Apertura: 30|1|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 2.161|75: Provisión, llenado y embalado de envases de hojalata para lubricantes de uso doméstico.
Apertura: 29|1|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20, Nº 2.162|75: Chapas de acero.
Apertura: 29|1|76.
Valor: $ 20.
Concurso Público de Antecedentes 00, Nº 2.170|75: Designación Revendedor Autorizado de Aeroproductos "YPF" en la Base Aeronaval Ushuaia.
Apertura: 2|2|76.
Valor: $ 300.
Concurso Público de Antecedentes 00, Nº 2.171|75: Designación Revendedor Autorizado de Aeroproductos "YPF" en las Bases Aeronavales de Comandante Espora, Punta Indio y en el Aeropuerto de Bahía Blanca
Apertura: 3|2|76.
Valor: $ 500.
Concurso Público de Antecedentes 00, Nº 2.172|75: Designación Revendedor Autorizado de Aeroproductos "YPF" en el Aeropuerto de Mercedes (Corrientes).
Apertura: 4|2|76.
Valor: $ 300.
Licitación Pública 25, Nº 2.176|75: Llaves de impacto neumáticas y bocallaves.
Apertura: 2|2|76.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.

e.31|12|75 Nº 13.318 v.15|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 2.166|75: Herramientas de maniobras para perforación.
Apertura: 12|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.167|75: Cloruro de Sodio
Apertura: 12|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.168|75. Repuestos para bombas Rumanas doble tipo 2PN-800A.
Apertura: 12|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.169|75: Removedores de inyección.
Apertura: 10|2|76.
Valor: $ 20
Licitación Pública 15, Nº 2.173|75: Sal gruesa común.
Apertura: 4|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.174|75: Block de frenos y embragues.
Apertura: 4|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.181|75: Mordaza para caños.
Apertura: 2|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.182|75: Hidrogrúas.
Apertura: 11|2|76.
Valor: $ 20
Licitación Pública 15, Nº 2.183|75: Equipos transmisores receptores y fuentes de alimentación.
Apertura: 5|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.184|75: Motores a explosión Diésel industrial de 100 a 120 HP.
Apertura: 5|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.185|75: Motores a explosión Diésel industrial de 45 a 64 HP.
Apertura: 5|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.186|75: Motores a explosión Diésel industrial de 25 AH. a 900 r.p.m.
Apertura: 5|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 2.187|75: Motores Diésel industrial.
Apertura: 5|2|76.
Valor: $ 20
Licitación Pública 15, Nº 2.197|75: Motores eléctricos
Apertura: 30|1|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 00, Nº 2.198|75: Equipos transportables de caudal y reducido para recepción, almacenaje y entrega de aerocombustibles.
Apertura: 2|2|76.
Valor: $ 20
Licitación Pública 00, Nº 2.199|75: Consolas de control remoto.
Apertura: 3|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 00, Nº 2.200|75: Guantes de cuero.
Apertura: 3|2|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20, Nº 2.201|75: Indumentaria para el personal.
Apertura: 2|2|76.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5.

e. 7|1 Nº 72 v. 20|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 15|76. — Removedor no inflamable. — Apertura: 20|1|76 — Hora 8,45. — V.P. $ 40.

Licitación Pública Nº 55|76 — Allanza: Construcción de pabellón sanitarios para personal artesanos, Dto. Vía y Obras — Presupuesto oficial: $ 2.585.000. — Apertura: 20|1|76 — Hora 9. — V.P. pesos 900.

Licitación Pública Nº 71|76 — Repuestos para locomotoras Alco (Varios. — Apertura 20|1|76 — Hora 9,45. — V.P. $ 100.

Licitación Pública Nº 72|76 — Repuestos para locomotoras Alco (Válvula Sistema de Freno, Conjunto Válvula, etcétera). — Apertura: 20|1|76 — Hora 10,15. — V.P. $ 100.

Informes y ventas de pliegos: En el Departamento Aprovisionamiento (Div. Compras) Allanza, Estación Santos Lugares (Pcia. de Buenos Aires), de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas. — Importante: Los pliegos de Licitación Pública Nº 55|76, también podrán adquirirse en el Almacén General sito en la ciudad de Junín (Pvcia. de Buenos Aires) con mismos días y horario.

e.12|1 Nº 182 v.14|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vías y Obras

Licitación Pública Nº 875|76: control de la vegetación y limpieza de basura en playa estación Mar del Plata y Miramar, limpieza general de dependencias de la estación y plataformas Mar del Plata.
Apertura: El 26 de enero de 1976, a las 11 horas.
Valor del Pliego: $ 400.
Presupuesto Oficial: $ 1.066.550.
Adquisición de Pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e.12|1 Nº 199 v.14|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vías y Obras

Licitación Pública Nº 877|76: Iluminación de la playa en estación Ing. White.
Apertura: El 30 de enero de 1976, a las 11 horas.
Valor del Pliego: $ 500.
Presupuesto Oficial: $ 7.482.159.
Adquisición de Pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 7.15 a 13.45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e.12|1 Nº 200 v.14|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 1|76

V. Dolores (Pvcia. de Córdoba): Construcción de comodidades para cuadrilla vía y obras Nº 5.250.
Presupuesto oficial: $ 2.346.000.
Apertura: 20|1|76. Hora: 8.
Valor del pliego: $ 600,00.
Retiro de pliegos: En Pvcia. Buenos Aires: Santos Lugares (Estación), Depto. Aprovisionamiento, División Compras (Allanza, Oficina Venta de Pliegos), Pdo. de Tres de Febrero, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.
En Pvcia. de San Luis: Sub-Almacén General en Villa Mercedes (Ciudad), de lunes a viernes en horario de 7.30 a 13.
Presentación de propuestas: En Pvcia. de Buenos Aires: Mismo lugar y hora citados precedentemente (Oficina de Aperturas Nº 208, 2º piso).

e.9|1 Nº 128 v.13|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación E. C. 38|75 Ax. 2: Puertas, Ventanas, Ventiluz, Rejas, etc. — Apertura de Propuestas 16|1|1976, 12 horas. — Precio del Pliego $ 50. — E. C. 6|75 Ax. 14: Ferromanganeso en Briquetas. — Apertura de Propuestas 19|1|1976, 11 horas. — Precio del Pliego $ 55. — E. C. 6|75 Ax. 5: Ferrosilicio en Briquetas (Kg. 10.200). — Apertura de Propuestas 19|1|1976, 12 horas. — Precio del Pliego $ 55. — E. C. 46|75 Ax. 23: Impresión de Boletines de Servicio Años 1976|1977 e Indice Boletines Año 1975. — Apertura de Propuestas 19|1|1976, 13 horas. — Precio del Pliego $ 180. — E. C. 3|75 Ax. 14: Acero al Carbono en Planchuelas Laminadas (Varias Medidas). — Apertura de Propuestas 20|1|1976, 8,30 horas. — Precio del Pliego $ 350. — E. C. 62|75 Ax. 2: Remachadoras, Llaves, Agujereadoras Neumáticas. — Apertura de Propuestas 20|1|1976, 9 horas. — Precio del Pliego $ 60. — E. C. 3|75 Ax. 11: Acero al Carbono Laminado en Barras Redondas, Lisas para Hormigón. — Apertura de Propuestas 21|1|1976, 8,30 horas. — Precio del Pliego $ 60. — E. C. 2|75 Ax. 9: Bulones de Acero Cabeza y Tuerca Exagonal Rosca "W" (Varias Medidas). — Apertura de Propuestas 21|1|1976, 9 horas. — Precio del Pliego $ 170. — E. C. 20|75 Ax. 13: Cemento Portland, Normal en Polvo, Bolsas de 50 Kg. (172,500 Kgs.). — Apertura de Propuestas 22|1|1976, 8,30 horas. — Precio del Pliego $ 50. — E. C. 60|75 Ax. 9: Repuestos para Coches (Separadores de Material Plástico, Tablillas para Persianas. — Apertura de Propuestas 22|1|1976, 9 horas. — Precio del Pliego $ 60. — E. C. 8|75 Ax. 12: Provisión de 300 Transformadores de Alimentación. — Apertura de Propuestas 22|1|1976, 10 horas. — Precio del Pliego $ 55. — E. C. 86|75 Ax. 14: Reparación de Turbo Sobrealimentadores Cooper Bessemer de Locomotoras Universal. — Apertura de Propuestas 23|1|1976, 8,30 horas. — Precio del Pliego $ 550. — E. C. 14|75 Ax. 16: Modificación, Ajuste y Optimización de Transceptores de Banda Lateral única. — Apertura de Propuestas 23|1|1976, 9 horas. — Precio del Pliego $ 180. — E. C. 28|75 Ax. 7: Mangas de Goma Gris para Comunicación entre Máquina y Tender, Arandelas de Goma, Junta para Buje. — Apertura de Propuestas 23|1|1976, 10 horas. — Precio del Pliego $ 160. — Consulta y retiro de Pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas Local Nº 35, P. B., Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 8 a 13 horas.

e.9|1 Nº 147 v.13|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Lic. Pública Nº 20|76. — Tanques para agua de chapa de acero, para coches.
Apertura: 21|1|76. — Hora 8. — V. P. $ 100.
Lic. Pública Nº 91|76. — Limpieza de edificios en Dependencias del Ferrocarril General San Martín, ubicados en Allanza (Stos. Lugares).
Apertura: 20|1|76. — Hora: 12. — V. P. $ 80.
Informes y Venta de Pliegos: En el Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras), Allanza, Estación Santos Lugares (Pvcia. de Bs. As.), de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e.9|1 Nº 151 v.13|1|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2042|76

Form. 1372 formulario continuo original y dos copias con carbónicos intercalados — 1385 idem original — 1391 idem original y cuatro copias con carbónicos intercalados — 1350 idem original y tres copias con carbónicos intercalados, a confeccionarse en papel obra 1ra. blanco encolado de 47, 57 y 70 grs.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 27 de enero de 1976 a las 10.30 horas.

e. 8|1 Nº 113 v. 19|1|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número 2.040|76, a realizarse el día 28 de enero de 1976, a las 12 horas, con el objeto de contratar la obra: Ampliación red de gas Planta Industrial Ezeiza, con un presupuesto oficial de $ 1.949.287
Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio pliego: $ 300,—. Bases Generales: $ 150,— que serán abonados en el Departamento Finanzas, piso 6º, de 10.30 a 15 horas.

e.7|1 Nº 71 v.20|1|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1649-1|76

Form. 628 billete de pasaje y control de equipaje cabotaje — 629 billete de pasaje y control de equipaje cabotaje (de 1 y 2 cupones de vuelo respectivamente) — 392 billete de exceso de equipaje (1 cupón de vuelo) — 878 billete de pasaje y control de equipaje internacional (2 cupones de vuelo), a confeccionarse en papel celcote ilustración de 80 grs. con dorsos impresos con tinta carbónica roja y con una sobreimpresión de seguridad.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 27 de enero de 1976 a las 11 horas.

e. 8|1 Nº 114 v. 19|1|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.03[illegible]|76, a realizarse el 28 de enero de 1976 a las 10,30 horas, para contratar la obra "Reparación y Mantenimiento Módulo Buenos Aires, Aeroparque Jorge Newbery", con un presupuesto oficial de $ 5.329.715.
Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a [illegible] horas.

Precio Pliego $ 500; Bases Generales $ 150, que serán abonadas en el Departamento Finanzas, Piso 6º, de 10,30 a 15 horas.

e.30|12|75 Nº 13.258 v.21|1|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.427

Provisión recipientes bajo presión p| Planta. Etano, Gral. Cerri, Buenos Aires.
Apert. antec. prorrogada p|26|1|76. — A las 8,30 horas.
Valor: $ 1.000.—.
Adquirir documentación: Alsina 1170, 1er. piso, oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.9|1 Nº 138 v.20|1|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.426

Recipientes bajo presión p|Pta. Etano, Gral. Cerri.
Apert. antecedentes prorrogada p|22|1|76.
A las 8,30 horas.
Valor: $ 1.000.—.
Adquirir documentación: Alsina 1170, 1er. piso, oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.9|1 Nº 139 v.20|1|76

ENCOTEL ARGENTINA
Expediente Nº 32.051 Enc|74

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de enero de 1976, a las 10,30, en el Distrito 22º Neuquén, para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en General Roca (Dto. 22º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura. General Roca o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General en el Dpto. Administración.

e.12|1 Nº 221 v.13|1|76

ENCOTEL ARGENTINA
Expediente Nº 16.893 Enc|74

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de enero de 1976, a las 16,30, en la Sec. Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), para contratar la ejecución del servicio de distribución telegráfica interna dentro del radio correspondiente a las Sucursales 6, 7 y 11.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central Buenos Aires. — Director General en el Dpto. Administración.

e.12|1 Nº 222 v.13|1|76

ENCOTEL ARGENTINA
Expediente Nº 31.632 SC|72

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de enero de 1976 a las 15, en el Departamento Administración, para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la Sucursal "Rafael Calzada" (Pcia. Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Departamento o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central, (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas. — Director General en el Dpto. Administración.

e.12|1 Nº 223 v.12|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 239-P|75

Apertura: 22|1|76. — Hora: 8,30.
Comunícase prórroga Licitación 239-P|75 para el 22|1|76, hora 8,30. — Trata adquisición Relevadores, Regleta, etc.
Pliego: $ 140.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed., Horario 7,30 a 13,30 hs.

e.31|12|75 Nº 13.292 v.15|1|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 3|976

Llámase a licitación pública para adquirir: "Talonarios y sobres".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 29 de enero de 1976, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 30,00. — Buenos Aires, 12 de enero de 1976. — Departamento Administración.
$ 3.200.— e.12|1 Nº 65.426 v.21|1|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 2|976

Llámase a licitación pública para adquirir: "Una máquina impresora Offset".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de enero de 1976, a las 16.00 horas y abierta públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas. Buenos Aires, 5 de enero de 1976. Departamento Administración.
Valor del Pliego: $ 30.—.
$ 4.800.— e.5|1 Nº 64.380 v.15|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Mundial 78
Licitación Pública Nº 308-P|75
PRORROGA

Se comunica que apertura Licitación Pública 308-P|75 programada para 26|1|76, 10.30 horas, fue diferida para el 4|2|76, a las 8.30 horas: Trabajos ampliación edif. Estación Terrena Balcarce, Pcia. Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 67.525.000,00.
Pliego: $ 650,00.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario: 7.30 a 13.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en: Mar del Plata, Av. Colón 2538, Pcia. Buenos Aires.

e.12|1 Nº 179 v.23|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 303-P|75

Apertura: 26 de enero de 1976, a las 9,30 horas. — Construcción edificio "Paso de los Libres" Pcia. Corrientes.
Presupuesto oficial: $ 36.001.584,04.
Pliego: $ 650.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal horario 7,30 a 13,30 horas. — Los pliegos también podrán retirarse en: "Corrientes" Catamarca 1361 y Paso de los Libres: Avda. Madariaga Nº 854, Pcia. de Corrientes.

e.30|12|75 Nº 13.276 v.14|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 307-P|75

Apertura: 9 de febrero de 1976. - Hora: 9,30. - Trabajos: Ampliación Central "Lanús" Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 5.406.895.—
Pliego: $ 450.—
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. - Horario: de 7.30 a 13.30 horas

e.9|1 Nº 130 v.22|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 309-P|75

Apertura: 26 de enero de 1976. — Hora: 10,30.
Trabajos ampliación edif. Estación Terrena Balcarce, Pcia. Bs. As.
Presupuesto Oficial: $ 67.525.000.
Pliego: $ 650.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed., Horario 7,30 a 13,30 hs.
Los pliegos también podrán retirarse en: Mar del Plata, Av. Colón 2538, Pcia. Bs. As.

e.31|12|75 Nº 13.291 v.15|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 311-P|75

Apertura: 29|1|76. Hora: 8,30.
Adquisición tubos P.V.C.
Pliego: $ 550.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er piso, Capital Federal, horario 7,30 a 13,30 horas.

e. 8|1 Nº 93 v. 21|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 302-P|75

Apertura: 9 de febrero de 1976. — Hora: 10,30. — Construcción Central Normalizada en la Localidad de Libertad, Pcia. Bs. As., Av. de los Patricios (E) Padilla y Vergara.
Presupuesto Oficial: $ 3.415.260. —
Pliego: $ 350.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed., Horario 7,30 a 13,30 hs.

e.9|1 Nº 129 v.22|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Mundial 78.
Licitación Pública Nº 309-P|75.

Apertura: 9 de febrero de 1976. - Hora: 8,30. - Adquisición de Analizador, Multímetro, etc.
Pliego: $ 600.—
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. - Horario: de 7,30 a 13,30 horas.

e.9|1 Nº 131 v.22|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 6|76

Provisión cabos de polipropileno.
Fecha de apertura: 4 de febrero de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal. Horario y retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 300,00.

e.12|1 Nº 177 v.23|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 2|76

Provisión de tres grúas para movimiento de materiales.
Fecha de apertura: 3 de febrero de 1976, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal. Horario y retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 500,00.

e.12|1 Nº 176 v.23|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 4|76

Servicio de reparaciones de motores eléctricos.
Fecha de apertura: 3 de febrero de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal. Horario y retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 300,00.

e.12|1 Nº 175 v.23|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 5|76

Provisión de chapas de bronce y caños de cobre, bujes, etc.
Fecha de apertura: 4 de febrero de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal. Horario y retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 300,00.

e.12|1 Nº 178 v.23|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 3|76

Provisión de repuestos para motores G.M. 12|278 A, G.M. 6|71 y 2|71, Atlas Imperial Superior Modelo 3552 X Nº Serie 50269 Fiat A 238.
Fecha de Apertura: 28 de enero de 1976, a las 10 horas.
Retiro de Pliegos y Lugar de Apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, 1er. piso, Capital; horario y retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del Pliego: $ 100.

e.2|1 Nº 11 v.16|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACION PUERTO BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 4—APBB—75, con apertura en la Administración Puerto Bahía Blanca, sita en la calle Nº 1 del Muelle de Cargas General del Puerto Bahía Blanca, el día 29 de enero de 1976, a las 11 horas, para la renovación de portones y cerramientos de aberturas en Puerto Galván (Puerto Bahía Blanca). — Retiro de pliegos en la dirección citada en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

e.12|1 Nº 220 v.13|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 109|75 con apertura en la Administración Puerto Mar del Plata, Avda. "A" y calle "P" Dársena de Pescadores Puerto Mar del Plata, el día 2 de febrero de 1976 a las 11 horas, para efectuar los trabajos de construcción Pabellón Sanitario en Dársena Pesquera del Puerto Mar del Plata. Retiro de pliegos al precio de ciento cincuenta pesos Ley 18.188 ($a. 150.—) los días hábiles, en la dirección mencionada, dentro del horario de 7 a 14 horas y en la Administración General de Puertos (Organismo Central) Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1004, Departamento Abastecimiento, Compras, Capital Federal, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e. 30|12|75 Nº 13.279 v. 14|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 106|75, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso Oficina 1005, Capital Federal, el día 5 de febrero de 1976, a las 15 horas, para los trabajos de construcción galpón y pavimento de hormigón en la playa para contenedores Dársena "D", Puerto Buenos Aires.
Retiro de pliegos al precio de doscientos pesos Ley 18188 ($a. 200) en Abastecimiento, Compras, Oficina 1004, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30.

22|12|75 Nº 13.097 v.14|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 107|75, con apertura en la Administración General de Puertos Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1.005, Capital Federal, el día 29 de enero de 1976, a las 15 horas, para efectuar los trabajos de "Reparación y renovación de defensas en Depósitos y Hangares, Dique 4, Secciones 5ta., 6ta., 7ma y 8va. Puerto Madero, Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de cien pesos, Ley 18.188 ($a. 100), en Abastecimiento Compras, oficina 1.004, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.30|12|75 Nº 13.280 v.14|1|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 2 de enero de 1976, para resolver la provisión de fichas para máquina Bull con destino a Departamento Sistematización de Datos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 21 de enero de 1975 a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.2|1 Nº 12 v.14|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 12 de enero de 1976, para resolver la adquisición de elementos contra incendio (extinguidores de incendio, mangueras, pico para manguera y central de mando), con destino a la Biblioteca Nacional y a la Administración de Sanidad Escolar.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual pued retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de enero de 1976 a las 13.15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|1 Nº 183 v.13|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 12 de enero de 1976, para resolver la adquisición de leche, con destino al Sector Talleres Gráficos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de enero de 1976, a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|1 Nº 184 v.13|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

Programa de Obras - Convenio CONET|BID (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo Nº 209 - SF|AR.
Llámase a Licitaciones Públicas por el sistema "Ajuste Alzado", para las obras de construcción que a continuación se detallan:
Licitación Pública Nº 1.229. — Obras: Construcción nuevo edificio del Instituto Nacional del Profesorado de Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 241.229.044.
Garantía de oferta: $ 2.412.290,44.
Expediente Nº 218 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 6.081.
Apertura: 4|2|76, 18.30 horas.
Licitación Pública Nº 1.230. — Obras: Construcción Talleres y Gimnasio de la ENET Nº 1, San Juan (Ciudad).
Presupuesto oficial: $ 62.244.394.
Garantía oferta: $ 622.443,94.
Expediente Nº 215 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 1.606.
Apertura: 4|2|76, 17 horas.
Licitación Pública Nº 1.231. — Obras: Construcción nuevo edificio de la ENET Nº 1, Las Heras, Mendoza.
Presupuesto oficial: $ 11.519.184.
Garantía oferta: $ 115.191,84.
Expediente Nº 216 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 338.
Apertura: 4|2|76, 9 horas.
Licitación Pública Nº 1.232. — Obras:

Construcción aulas, laboratorio, sector administración y patio cubierto para el edificio de la ENET. Nº 10, de Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 47.724.445.
Garantía oferta: $ 477.244,45.
Expte. Nº 220 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 1.243.
Apertura: 4|2|76, 15 horas.
Licitación Pública Nº 1.233. — Obra: Ampliación del edificio de la ENET Nº 3 Santa Fe (Ciudad).
Presupuesto oficial: $ 22.409.743.
Garantía oferta: $ 224.097,43.
Expediente Nº 221 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 610.
Apertura: 4|2|76, 11 horas.
Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18 y en las Escuelas Nacionales de Educación Técnica, sita en las calles: Catamarca y M. Pedraza, Las Heras (Mendoza) — Moreno 3036, Santa Fe (Ciudad) y Belgrano 250 Este, San Juan (Ciudad).
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires.
e.7|1 Nº 81 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5
Llámase a Licitación Pública por segunda vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 12 de enero de 1976, para resolver la adquisición de hipoclorito de sodio con destino al Centro Nacional de Educación Física número 4.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de enero de 1976, a las 13.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.12|1 Nº 185 v.13|1|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.105|75
Llámase a Licitación Pública Nº 1.234, para el día ... de enero de 1976, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, para la Locación de Obras de dos (2) taquígrafos parlamentarios (sexo masculino), para tomar la versión taquigráfica de las sesiones ordinarias que realiza una vez por semana el Honorable Cuerpo Colegiado, como así también las reuniones extraordinarias que se efectúen, estimándose en cuatro (4) y tres (3) horas, respectivamente, su posible duración semanal.
Consulta y entrega de pliegos: En la dependencia citada de 13 a 18.
e.12|1 Nº 186 v.21|1|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 28.650 y agregs.
Licitación Pública Nº 80
Llámase a Licitación Pública Nº 80, para el día 19 de enero de 1976, a las 10 horas, para la provisión de drogas sueros y especialidades medicinales, con destino al Policlínico "Eva Perón", de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario. Lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.
e.7|1 Nº 74 v.16|1|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 42.983|75
Llámase a Licitación Pública Nº 3, el día 21 de enero de 1976, a las catorce y treinta horas, para la provisión de tarimas de madera.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.
e.12|1 Nº 218 v.13|1|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, que será abierta el día 20 de enero de 1976, a las 14 horas, para la contratación de un servicio de transporte de valores en camión blindado para el período 1º|2|76 al 30|6|76. El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º Piso, Capital Federal, Oficina de Compras y Suministros, a donde deberán dirigirse los interesados para retirar pliego de condiciones y más detalles e informes.
e.12|1 Nº 224 v.13|1|76

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para el día 28 de enero de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de drogas (ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, acetato de sodio amoníaco, alcohol absoluto, benceno, carbonato de sodio, carbonato de calcio, cafeína, cloruro de potasio, carbón activado, formol, metanol, sacarosa, vaselina líquida, sulfato de magnesio, etc.), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 12 de enero de 1976. — El Director.
e.12|1 Nº 193 v.21|1|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 275.318|75
En la ciudad de Córdoba, se desea tomar en arrendamiento un salón que conste de una superficie útil aproximada de treinta (30) metros cuadrados, pequeña cocina y dos (2) baños, suficiente luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en el radio comprendido entre las siguientes calles: al norte Humberto I; al sud 9 de Julio; al oeste Enfermera Clermon y al este Arturo Orgaz.
La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Célula Oeste Córdoba" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329 piso 2º Oficina 208, Capital Federal, hasta las 17.30 horas del día 26 de enero de 1976
e.12|1 Nº 187 v.13|1|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 271.730|75
En la ciudad de Bahía Blanca, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de novecientos (900) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, tres (3) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en el radio comprendido por las calles Blandengues, Caronti, Castelli, Beruti, Pueyrredón, Israel, Alem y Dorrego. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Bahía Blanca.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble, Organismo Regional Bahía Blanca", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 23 de enero de 1976.
e.12|1 Nº 188 v.13|1|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 280.422|75
Llámase a Licitación Pública Nº 33|76 para el día 20 de enero de 1976, a las 17 horas, para lograr la contratación del servicio de limpieza del edificio sede del Organismo Regional Tucumán. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal. Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y a Crisóstomo Alvarez número 456, Pvcia. de Tucumán.
e.12|1 Nº 191 v.13|1|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 280.407|75
Llámase a Licitación Pública Nº 32|76, para el día 20 de enero de 1976, a las 16.30 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del Organismo que presta servicios en la ciudad de Mendoza. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal. En dicho edificio y en Gutiérrez Nº 543, Mendoza, podrá concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e.12|1 Nº 190 v.13|1|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 273.116|74
En la ciudad de Tucumán se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos (200) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja con dos o tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en el radio céntrico de la ciudad. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Tucumán.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Area Fiscalización Tucumán" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 21 de enero de 1976.
e.12|1 Nº 189 v.13|1|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 14|76 para el día 28 de enero de 1976, a las 14 horas, para el servicio de cafetería y merienda, con destino a la Subsecretaría de Turismo, sita en Suipacha 1111, Capital; Santa Fe 883, Capital; Azopardo 930, Capital.
Retiro de pliegos y apertura: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5.147, Capital Federal.
e.12|1 Nº 225 v.13|1|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 7.108|75, para el día 29 de enero de 1976, a las 13 horas, para la Adquisición de Mobiliario, con destino a Casa Central y Sucursales.
Lugar de apertura Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e.7|1 Nº 63 v.16|1|76

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 7.092|75, para el día 19 de enero de 1976, a las 13,30 horas, para la provisión de hojas para mimeógrafo
Lugar de apertura, Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e.12|1 Nº 194 v.13|1|76

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 7091|75, para el día 19 de enero de 1976, a las 13 horas, para la provisión de sobres varios.
Lugar de apertura, Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C" Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e.12|1 Nº 195 v.13|1|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 27.295|75 y ag.
Llámase a Licitación Pública Nº 55|76, para el día 20 de enero de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de sepelio, con destino a: Supervisión Sectorial de Institutos, Humberto I 1762, Capital, y Hogar "Nuestra Señora del Tránsito", Santiago del Estero 148, Capital, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades durante el período comprendido hasta el 31|12|76.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, piso 6º, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.12|1 Nº 192 v.13|1|76

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 7925
Licitación Pública Nº 1
Llámase a licitación pública para la instalación de cable coaxil para el sistema de televisión.
Apertura: 19|1|76, a las 16 horas.
Pliego de bases y condiciones en oficina de Compras, Rivadavia 1864 planta baja, Capital Federal, en horario de 9 a 19 horas.
e.12|1 Nº 219 v.13|1|76

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Oficina de Compras
Expediente Nº 1674|76
Licitación Pública Nº 1|76
Llámase a licitación pública para la adquisición de 1 (una) mesa escritorio y 3 (tres) sillas.
Pliegos e informes: Oficina de Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital, planta baja, en el horario de 9 a 19 horas.
Apertura de las propuestas: día 2 de enero de 1976, a las 16 horas.
e.12|1 Nº 226 v.13|1|76

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 031|76
Expediente Nº 1089
Llámase a licitación pública para la adquisición de elementos para limpieza.
Apertura de ofertas: 23 de enero de 1976, a las 16 horas.
Pliego de condiciones en el Departamento Compras y Suministros, de 8 a 20 horas, Hipólito Yrigoyen 1844, 1er. piso, Capital Federal.
e.12|1 Nº 196 v.13|1|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública para el día 27|1|76, a las 14 horas, con referencia a la adquisición de formularios varios para stock. Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, sin cargo, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e. 9|1 Nº 149 v. 20|1|76

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 128|75 para contratar la "provisión y colocación de hojas de tablillas de P.V.C., Barrio General de División Manuel N. Savio, (1ra. etapa), (ex Lugano I y II)".
Apertura: 3|2|76 a las 11 horas.
Presupuesto Oficial: $ 1.102.000.—.
Plazo de ejecución: 60 días corridos.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Valor del pliego: $ 315.—.
El pliego puede consultarse y adquirirse en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 2919, 7º piso, de 9 a 12 y de 13.30 a 16 horas.
Funcionario a quien deben dirigirse o entregarse las propuestas: Jefe de la División Contrataciones y Suministros.
e. 9|1 Nº 136 v. 27|1|76

PROVINCIAS

PROVINCIA DE CORRIENTES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 33|75
Expediente Nº 140-15-09-1.265|75.
Llámase a licitación: Por el término de la ley para:
Obra: Construcción edificio hospital y tanque de 25.000 lts. en a loc. de Colonia Liebig's, Depto. de Ituzaingo, Corrientes.
Autorizada por resolución Nº 638 de fecha 22 de diciembre de 1975.
Presupuesto oficial: $a. 10.907.826,38.
Precio del legajo: $a. 3.000.
Apertura: 18 de febrero de 1976; hora 10.
Requisitos indispensables: Estar inscriptos en el Registro de Constructores de Obras Públicas y|o Registro de Proveedores de la Provincia.
Informes y documentación: Dirección General de Arquitectura de la Provincia y Dirección de Administración del M. O. S. P.
Lugar de venta del legajo: Dirección de Administración del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y Casa de Corrientes en Buenos Aires, Av. Bartolomé Mitre Nº 1685, Capital Federal, hasta 72 horas antes de la fecha de apertura.
Nota: Los sobres conteniendo las ofertas deben ser presentadas en la Sección Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del M.O.S.P. sito en calle 25 de Mayo Nº 888, Corrientes. En la forma establecida en el pliego de condiciones antes de las 10 horas del día 18 de febrero de 1976. Los que serán abiertos en presencia del Director de Administración y Asistentes al acto de apertura.
e. 5|1 Nº 31 v. 19|1|76